3.3 Análisis de los precios ofertados.

En atención a lo establecido en la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, apartado *"Análisis de los precios ofertados"* del Pliego de Bases y Condiciones, se ha detallado los precios ofertados y sus variaciones porcentuales por ítems de cada Lote, cuyo desarrollo se expone en el *"CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS."* **(ANEXO-4)**, que acompaña al presente Informe de Evaluación.

Asimismo, se ha procedido a la verificación y análisis de los precios ofertados para **todos los lotes y sus ítems** de la Lista de Precios de las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, encontrándose que los precios ofertados por los oferentes: **MAFARA S.A., SERVICIOS PARAGUAYOS S.A., CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, ACTICOM S.A., PRODPAR S.A. PRODUCTOS PARAGUAYOS, LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., GRUPO SAN ALFREDO S.R.L., AMBIENTAL DEL ESTE S.A., CEVIMA S.A.** y **CONSORCIO MULTISERVICE: CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO – MIMBI S.A.**, se encuentran acordes a lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Asimismo, con respecto a las siguientes ofertas:

- **GOLD PY S.R.L.:** Los precios ofertados de todos los ítems correspondientes a los **Lotes 4, 7, 11** y **17** se encuentran acordes a lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020.

En cuanto al **Lote 3** ofertado, se verifica diferencia entre el precio unitario ofertado y el precio unitario referencial (estimado), cuya variación porcentual supera el veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial, y cuyo detalle es el siguiente:

Lote	Ítem	Variación
3	8	**-46,72%**

Al respecto, no se ha efectuado el análisis de la composición del precio ofertado, conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1890/2020, debido a que se ha verificado incumplimiento de requisito de experiencia, que se desarrolla en el punto 4.2.1 *"Experiencia"*, del presente Informe de Evaluación.

- **MIMBI S.A.:** Los precios ofertados de todos los ítems correspondientes a los **Lotes 1, 2, 4** (mejor oferta calificada de la presente licitación), **5, 6** (mejor oferta calificada de la presente licitación), **8 , 9, 10, 11, 13, 14, 16** y **18** se encuentran acordes a lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Asimismo, para los **Lotes 3, 7, 15** y **17** ofertados, se verifican diferencia entre el precio unitario ofertado y el precio unitario referencial (estimado), cuya variación

porcentual superan el quince por ciento (15%) por encima del precio referencial, y cuyo detalle es el siguiente:

Lote	Ítem	Variación
3	9	**19,04%**
	12	**17,14%**
7	2	**17,94%**
	4	**18,38%**
	5	**18,01%**
	6	**18,15%**
	8	**18,36%**
	9	**18,34%**
	11	**18,04%**
	14	**17,11%**
15	1	**20,41%**
17	7	**21,39%**

Al respecto, no se ha efectuado el análisis de la composición del precio ofertado conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1890/2020 de los Lotes mencionados en el cuadro anterior (3, 7, 15 y 17), debido a que no corresponden a la oferta más baja de la presente licitación.

- JL Y COMPAÑÍA S.A.: Los precios ofertados de todos los ítems correspondientes a los **Lotes 4, 5** y **8** se encuentran acordes a lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Asimismo, para los **Lotes 1, 2** y **6** ofertados, se verifican diferencias entre el precio unitario ofertado y el precio unitario referencial (estimado), cuya variación porcentual superan el veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial, y cuyo detalle es el siguiente:

Lote	Ítem	Variación	Lote	Ítem	Variación	Lote	Ítem	Variación
1	6	**-27,32%**	2	5	**-26,70%**	6	4	**-26,49%**
	8	**-27,50%**		8	**-27,75%**		8	**-27,24%**
	9	**-30,26%**		9	**-27,73%**		10	**-27,43%**
	10	**-29,37%**		10	**-26,25%**		12	**-27,57%**
	11	**-30,08%**		12	**-27,80%**		13	**-27,59%**
				13	**-25,36%**			
				14	**-26,22%**			
				15	**-25,16%**			

En atención a dichas variaciones porcentuales, se ha solicitado al oferente, a través de la Nota SPD N° 8/2024 de fecha 26/01/2024, la explicación detallada de la composición del precio ofertado.

En respuesta a la consulta realizada, el citado oferente ha presentado en el Departamento de Servicios Generales en fecha 30/01/2024 **(ANEXO-8)**, el detalle de la composición de los precios ofertados de los Lotes 1, 2 y 6 solicitados, que conforme al desglose presentado incluyen, el costo correspondiente a los conceptos de: Salarios y Cargas Sociales (Salario turno 8 hs., IPS, Aguinaldo, Vacaciones), Uniforme e Identificador, equipo de protección individual-EPI del personal, costos de insumos y equipos, seguros (pólizas), gastos administrativos, impuestos (IVA, Renta, Contribución Contrataciones Públicas) y el correspondiente margen de utilidad para el oferente.

Al respecto, se aclara que a los efectos de determinar la admisibilidad de la oferta, se ha realizado el análisis de los precios ofertados para los **Lotes 1** y **2** que corresponden a la mejor oferta calificada de la presente licitación para dichos Lotes. No se realiza el análisis correspondiente al **Lote 6**, debido a que no corresponde a la oferta calificada más baja de la presente licitación, por la aplicación del criterio de adjudicación de un máximo de dos (2) Lotes por oferente, establecido en la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, apartado *"Plan de Cumplimiento del Servicio"* del PBC.

En se sentido, primeramente, en lo referente a **"Mano de Obra"**, se han definido los **valores mínimos** que **servirán como parámetro** de los conceptos de Salario y Cargas Sociales (Salario Mínimo Oficial, Aporte al IPS, Aguinaldo). Para el análisis, se ha tomado en cuenta el Formulario *"PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL"* (Declaración Jurada) presentado por el oferente, que constituye la base de la cotización de la oferta, conforme se encuentra establecido en el apartado *"Conceptos mínimos a considerar para el pago al personal dependiente del oferente - CPS"* de la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN del PBC, y asimismo, la **cantidad mínima de personal requerido** para **cada ítem de cada Lote**, establecido en el *"PLANILA ANEXO 1 – DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN"* de las Especificaciones Técnicas DSA/DSG/05/2023, cuyo resultado de la verificación se detallan en la *"PLANILLA VERIFICACIÓN COSTO MANO DE OBRA (FORMULARIO PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL)"* **(ANEXO-4/1)** que acompaña al Informe de Evaluación. Así también, en la *"PLANILLA VERIFICACIÓN QUE LA OFERTA ESTÁ EN CONDICIONES DE CUMPLIR CON EL CÓDIGO LABORAL, LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL Y TRIBUTARIAS"* **(ANEXO-4/2)**, se puede corroborar que los precios unitarios cotizados por el oferente, **para todos los ítems** de los **Lotes 1** y **2**, garantizan que se encuentran en condiciones de cumplir con el Código Laboral (SMO, Aguinaldo), la Seguridad Social (IPS) y las Leyes Tributarias (IVA).

Por lo expuesto, en base a las aclaraciones mencionadas precedentemente, la comprobación de que **su oferta cumple con lo establecido en las Especificaciones Técnicas**, y principalmente, teniendo en cuenta que el precio ofertado permitirá cumplir con las obligaciones mínimas del Código Laboral, la Seguridad Social y las Leyes Tributarias, se concluye que los precios ofertados **son de ejecución posible**, por lo que

la oferta de la firma **JL Y COMPAÑÍA S.A.**, para los **Lotes 1** y **2** es **aceptada**, conforme a lo establecido en las bases de la contratación.

- KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN: Los precios ofertados de todos los ítems correspondientes a los **Lotes 7, 9** (mejor oferta calificada de la presente licitación), **10, 11, 13** y **15** se encuentran acordes a lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Asimismo, para los **Lotes 3, 16** y **17** ofertados, se verifican diferencias entre el precio unitario ofertado y el precio unitario referencial (estimado), cuya variación porcentual superan el veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial, y cuyo detalle es el siguiente:

Lote	Ítem	Variación	Lote	Ítem	Variación	Lote	Ítem	Variación
3	3	**-28,85%**	16	9	**-26,31%**	17	1	**-28,57%**
3	11	**-25,37%**				17	2	**-28,57%**
						17	3	**-28,57%**
						17	4	**-32,14%**
						17	6	**-28,57%**
						17	8	**-27,86%**

En atención a dichas variaciones porcentuales, se ha solicitado al oferente, a través de la Nota SPD N° 8/2024 de fecha 26/01/2024, la explicación detallada de la composición del precio ofertado.

En respuesta a la consulta realizada, el citado oferente ha presentado en el Departamento de Servicios Generales en fecha 30/01/2024 **(ANEXO-8)**, el detalle de la composición de los precios ofertados de los Lotes 3, 16 y 17 solicitados, que conforme al desglose presentado incluyen, el costo correspondiente a los conceptos de: Salarios y Cargas Sociales (Salario turno 8 hs., IPS, Aguinaldo, Vacaciones), Uniforme e Identificador, equipo de protección individual-EPI del personal, costos de insumos y equipos, seguros (pólizas), gastos administrativos, impuestos (IVA, Renta, Contribución Contrataciones Públicas) y el correspondiente margen de utilidad para el oferente.

Al respecto, se aclara que a los efectos de determinar la admisibilidad de la oferta, se ha realizado el análisis de los precios ofertados para el **Lote 3** que corresponde a la mejor oferta calificada de la presente licitación para dicho Lote. No se realiza el análisis correspondiente a los **Lotes 16** y **17**, debido a que no corresponden a la oferta calificada más baja de la presente licitación, por la aplicación del criterio de adjudicación de un máximo de dos (2) Lotes por oferente, establecido en la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, apartado *"Plan de Cumplimiento del Servicio"* del PBC.

En se sentido, primeramente, en lo referente a **"Mano de Obra"**, se han definido los **valores mínimos** que **servirán como parámetro** de los conceptos de Salario y Cargas Sociales (Salario Mínimo Oficial, Aporte al IPS, Aguinaldo). Para el análisis, se ha tomado en cuenta el Formulario *"PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL"* (Declaración Jurada) presentado por el oferente, que constituye la base de la cotización de la oferta, conforme se encuentra establecido en el apartado *"Conceptos mínimos a considerar para el pago al personal dependiente del oferente - CPS"* de la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN del PBC, y asimismo, la **cantidad mínima de personal requerido** para **cada ítem de cada Lote**, establecido en el *"PLANILA ANEXO 1 – DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN"* de las Especificaciones Técnicas DSA/DSG/05/2023, cuyo resultado de la verificación se detallan en la *"PLANILLA VERIFICACIÓN COSTO MANO DE OBRA (FORMULARIO PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL)"* **(ANEXO-4/1)** que acompaña al Informe de Evaluación. Así también, en la *"PLANILLA VERIFICACIÓN QUE LA OFERTA ESTÁ EN CONDICIONES DE CUMPLIR CON EL CÓDIGO LABORAL, LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL Y TRIBUTARIAS"* **(ANEXO-4/2)**, se puede corroborar que los precios unitarios cotizados por el oferente, **para todos los ítems** de los **Lotes 3** y **9**, garantizan que se encuentran en condiciones de cumplir con el Código Laboral (SMO, Aguinaldo), la Seguridad Social (IPS) y las Leyes Tributarias (IVA).

Por lo expuesto, en base a las aclaraciones mencionadas precedentemente, la comprobación de que **su oferta cumple con lo establecido en las Especificaciones Técnicas**, y principalmente, teniendo en cuenta que el precio ofertado permitirá cumplir con las obligaciones mínimas del Código Laboral, la Seguridad Social y las Leyes Tributarias, se concluye que los precios ofertados **son de ejecución posible**, por lo que la oferta de la firma **KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN**, para los **Lotes 3** y **9** es **aceptada**, conforme a lo establecido en las bases de la contratación.

- **LAYA CONSTRUCCIONES S.A.:** Los precios ofertados de todos los ítems correspondientes a los **Lotes 3** y **11** (mejor oferta calificada de la presente licitación) se encuentran acordes a lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Asimismo, para los **Lotes 5** y **7** ofertados, se verifican diferencias entre el precio unitario ofertado y el precio unitario referencial (estimado), cuya variación porcentual superan el veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial, y cuyo detalle es el siguiente:

Lote	Ítem	Variación
5	11	**-25,09%**
7	1	**-25,05%**
7	2	**-25,19%**
7	3	**-25,09%**
7	4	**-25,14%**

Lote	Ítem	Variación
7	5	**-25,14%**
7	6	**-25,05%**
7	8	**-25,38%**
7	10	**-36,89%**
7	11	**-25,12%**
7	14	**-25,71%**

En atención a dichas variaciones porcentuales, se ha solicitado al oferente, a través de la Nota SPD N° 9/2024 de fecha 26/01/2024, la explicación detallada de la composición del precio ofertado.

En respuesta a la consulta realizada, el citado oferente ha presentado en el Departamento de Servicios Generales en fecha 30/01/2024 **(ANEXO-8)**, el detalle de la composición de los precios ofertados de los Lotes 5 y 7 solicitados, que conforme al desglose presentado incluyen, el costo correspondiente a los conceptos de: Salarios y Cargas Sociales (Salario turno 8 hs., IPS, Aguinaldo, Vacaciones), Uniforme, equipo de protección individual-EPI del personal, costos de materiales y equipos, seguro, gastos administrativos, tributos previstos en la legislación paraguaya y el correspondiente margen de utilidad para el oferente.

Al respecto, se aclara que a los efectos de determinar la admisibilidad de la oferta, se ha realizado el análisis de los precios ofertados para el **Lote 7** que corresponde a la mejor oferta calificada de la presente licitación para dicho Lote. No se realiza el análisis correspondiente al **Lote 5**, debido a que no corresponde a la oferta calificada más baja de la presente licitación.

En se sentido, primeramente, en lo referente a **"Mano de Obra"**, se han definido los **valores mínimos** que **servirán como parámetro** de los conceptos de Salario y Cargas Sociales (Salario Mínimo Oficial, Aporte al IPS, Aguinaldo). Para el análisis, se ha tomado en cuenta el Formulario *"PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL"* (Declaración Jurada) presentado por el oferente, que constituye la base de la cotización de la oferta, conforme se encuentra establecido en el apartado *"Conceptos mínimos a considerar para el pago al personal dependiente del oferente - CPS"* de la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN del PBC, y asimismo, la **cantidad mínima de personal requerido** para **cada ítem de cada Lote**, establecido en el *"PLANILA ANEXO 1 – DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN"* de las Especificaciones Técnicas DSA/DSG/05/2023, cuyo resultado de la verificación se detallan en la *"PLANILLA VERIFICACIÓN COSTO MANO DE OBRA (FORMULARIO PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL)"* **(ANEXO-4/1)** que acompaña al Informe de Evaluación. Así también, en la *"PLANILLA VERIFICACIÓN QUE LA OFERTA ESTÁ EN CONDICIONES DE CUMPLIR CON EL CÓDIGO LABORAL, LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL Y TRIBUTARIAS"* **(ANEXO-4/2)**, se puede corroborar que los precios unitarios

cotizados por el oferente, **para todos los ítems** del **Lote 7**, garantizan que se encuentran en condiciones de cumplir con el Código Laboral (SMO, Aguinaldo), la Seguridad Social (IPS) y las Leyes Tributarias (IVA).

Por lo expuesto, en base a las aclaraciones mencionadas precedentemente, la comprobación de que **su oferta cumple con lo establecido en las Especificaciones Técnicas**, y principalmente, teniendo en cuenta que el precio ofertado permitirá cumplir con las obligaciones mínimas del Código Laboral, la Seguridad Social y las Leyes Tributarias, se concluye que los precios ofertados **son de ejecución posible**, por lo que la oferta de la firma **LAYA CONSTRUCCIONES S.A.**, para los **Lotes 7** y **11** es **aceptada**, conforme a lo establecido en las bases de la contratación.

Asimismo, en cuanto a las demás ofertas calificadas, evaluadas como las más bajas en la presente licitación **(MIMBI S.A. – Lotes 4 y 6; GRUPO SAN ALFREDO S.R.L. – Lotes 5 y 8; SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. – Lote 10; CONSORCIO MULTISERVICE: CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO – Lotes 12 y 19; AMBIENTAL DEL ESTE S.A. – Lotes 13 y 14; MAFARA S.A. – Lote 15; PRODPAR S.A. PRODUCTOS PARAGUAYOS – Lote 16; LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. – Lote 17 y CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO – Lote 18)**, se menciona que en la *"PLANILLA VERIFICACIÓN COSTO MANO DE OBRA (FORMULARIO PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL)"* **(ANEXO-4/1)** y la *"PLANILLA VERIFICACIÓN QUE LA OFERTA ESTÁ EN CONDICIONES DE CUMPLIR CON EL CÓDIGO LABORAL, LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL Y TRIBUTARIAS"* **(ANEXO-4/2)** que acompañan al Informe de Evaluación, se demuestra que dichas ofertas garantizan que se encuentran en condiciones de cumplir con el Código Laboral (SMO, Aguinaldo), la Seguridad Social (IPS) y las Leyes Tributarias (IVA), teniendo en cuenta para el análisis, la cantidad mínima de personal requerido en las Especificaciones Técnicas y lo establecido en la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN, apartado *"Conceptos mínimos a considerar para el pago al personal dependiente del oferente - CPS"* del PBC.

Habiéndose verificado las cuestiones mencionadas, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las **ofertas calificadas** en orden numérico de menor a mayor, según se expone a continuación:

Lote	Ord.	Oferente	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Porcentaje de Variación con Relación al Costo Estimado C.E: 4.525.887.708	Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional	Observación
1	1	**JL Y COMPAÑÍA S.A.**	36	3.459.600.000	-23,56%	SI	***
	2	GRUPO SAN ALFREDO S.R.L.	36	3.960.151.416	-12,50%	SI	***
	3	CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	36	4.390.111.080	-3,00%	SI	***
	4	MIMBI S.A.	36	4.584.960.000	1,31%	SI	***

Lote	Ord.	Oferente	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Porcentaje de Variación con Relación al Costo Estimado C.E: 5.900.125.212	Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional	Observación
2	1	**JL Y COMPAÑÍA S.A.**	36	4.539.600.000	-23,06%	SI	***
	2	AMBIENTAL DEL ESTE S.A.	36	4.602.097.692	-22,00%	SI	***
	3	MAFARA S.A.	36	5.723.121.132	-3,00%	SI	***
	4	MIMBI S.A.	36	5.965.200.000	1,10%	SI	***

Lote	Ord.	Oferente	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Porcentaje de Variación con Relación al Costo Estimado C.E: 3.751.455.096	Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional	Observación
3	1	**KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN**	36	3.016.800.000	-19,58%	SI	***
	2	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	36	3.384.579.276	-9,78%	SI	***
	3	MIMBI S.A.	36	3.852.255.096	2,69%	SI	***

Lote	Ord.	Oferente	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Porcentaje de Variación con Relación al Costo Estimado C.E: 5.093.340.192	Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional	Observación
4	1	JL Y COMPAÑÍA S.A.	36	4.356.000.000	-14,48%	SI	Completó máximo de 2 Lotes (Apartado Plan de Cumplimiento de Servicios)
	2	**MIMBI S.A.**	36	5.061.600.000	-0,62%	SI	***

Lote	Ord.	Oferente	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Porcentaje de Variación con Relación al Costo Estimado C.E: 4.453.078.284	Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional	Observación
5	1	**GRUPO SAN ALFREDO S.R.L.**	36	3.656.919.672	-17,88%	SI	***
	2	JL Y COMPAÑÍA S.A.	36	3.772.800.000	-15,28%	SI	***
	3	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	36	3.816.612.036	-14,29%	SI	***
	4	CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	36	4.319.485.884	-3,00%	SI	***
	5	MIMBI S.A.	36	4.421.880.000	-0,70%	SI	***

Lote	Ord.	Oferente	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Porcentaje de Variación con Relación al Costo Estimado C.E: 4.811.860.332	Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional	Observación
6	1	JL Y COMPAÑÍA S.A.	36	3.726.000.000	-22,57%	SI	Completó máximo de 2 Lotes (Apartado Plan de Cumplimiento de Servicios)
	2	**MIMBI S.A.**	36	4.971.060.000	3,31%	SI	***

Lote	Ord.	Oferente	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Porcentaje de Variación con Relación al Costo Estimado C.E: 3.577.423.500	Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional	Observación
7	1	**LAYA CONSTRUCCIONES S.A.**	36	3.031.537.788	-15,26%	SI	***
	2	KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN	36	3.495.600.000	-2,29%	SI	***
	3	MIMBI S.A.	36	3.873.600.000	8,28%	SI	***

Lote	Ord.	Oferente	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Porcentaje de Variación con Relación al Costo Estimado C.E: 4.392.925.524	Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional	Observación
8	1	JL Y COMPAÑÍA S.A.	36	3.726.000.000	-15,18%	SI	Completó máximo de 2 Lotes (Apartado Plan de Cumplimiento de Servicios)
	2	**GRUPO SAN ALFREDO S.R.L.**	36	3.850.998.984	-12,34%	SI	***
	3	MIMBI S.A.	36	4.341.600.000	-1,17%	SI	***
	4	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	36	4.554.000.000	3,67%	SI	***

Lote	Ord.	Oferente	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Porcentaje de Variación con Relación al Costo Estimado C.E: 2.619.017.388	Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional	Observación
9	1	**KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN**	36	2.192.400.000	-16,29%	SI	***
	2	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	36	2.502.000.000	-4,47%	SI	***
	3	MIMBI S.A.	36	2.557.716.840	-2,34%	SI	***
	4	CEVIMA S.A.	36	2.619.020.916	0,00%	SI	***

Lote	Ord.	Oferente	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Porcentaje de Variación con Relación al Costo Estimado C.E: 3.359.997.432	Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional	Observación
10	1	KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN	36	2.862.000.000	-14,82%	SI	Completó máximo de 2 Lotes (Apartado Plan de Cumplimiento de Servicios)
	2	**SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.**	36	3.204.000.000	-4,64%	SI	***
	3	MIMBI S.A.	36	3.276.674.856	-2,48%	SI	***
	4	CEVIMA S.A.	36	3.359.997.432	0,00%	SI	***

Lote	Ord.	Oferente	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Porcentaje de Variación con Relación al Costo Estimado C.E: 2.857.616.892	Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional	Observación
11	1	KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN	36	2.419.200.000	-15,34%	SI	Completó máximo de 2 Lotes (Apartado Plan de Cumplimiento de Servicios)
	2	**LAYA CONSTRUCCIONES S.A.**	36	2.489.127.336	-12,89%	SI	***
	3	GRUPO SAN ALFREDO S.R.L.	36	2.571.855.048	-10,00%	SI	***
	4	ACTICOM S.A.	36	2.771.888.400	-3,00%	SI	***
	5	MAFARA S.A.	36	2.784.747.528	-2,55%	SI	***
	6	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	36	2.844.000.000	-0,48%	SI	***
	7	MIMBI S.A.	36	2.847.600.000	-0,35%	SI	***
	8	CEVIMA S.A.	36	2.857.616.892	0,00%	SI	***

Lote	Ord.	Oferente	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Porcentaje de Variación con Relación al Costo Estimado C.E: 3.247.297.668	Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional	Observación
12	1	GRUPO SAN ALFREDO S.R.L.	36	2.893.157.208	-10,91%	SI	Completó máximo de 2 Lotes (Apartado Plan de Cumplimiento de Servicios)
	2	**CONSORCIO MULTISERVICE CONSERMAR DE MARIELA MOLAS SAMUDIO - MIMBI S.A.**	36	3.149.857.620	-3,00%	SI	***
	3	MAFARA S.A.	36	3.164.498.712	-2,55%	SI	***
	4	CEVIMA S.A.	36	3.247.297.668	0,00%	SI	***

Lote	Ord.	Oferente	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Porcentaje de Variación con Relación al Costo Estimado C.E: 4.086.000.000	Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional	Observación
13	1	KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN	36	3.294.000.000	-19,38%	SI	Completó máximo de 2 Lotes (Apartado Plan de Cumplimiento de Servicios)
	2	**AMBIENTAL DEL ESTE S.A.**	36	3.473.100.000	-15,00%	SI	***
	3	CEVIMA S.A.	36	3.891.600.000	-4,76%	SI	***
	4	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	36	4.194.000.000	2,64%	SI	***
	5	MIMBI S.A.	36	4.348.800.000	6,43%	SI	***

Lote	Ord.	Oferente	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Porcentaje de Variación con Relación al Costo Estimado C.E: 2.137.200.012	Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional	Observación
14	1	**AMBIENTAL DEL ESTE S.A.**	36	1.816.620.012	-15,00%	SI	***
	2	CEVIMA S.A.	36	2.137.200.012	0,00%	SI	***
	3	MIMBI S.A.	36	2.177.280.000	1,88%	SI	***

Lote	Ord.	Oferente	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Porcentaje de Variación con Relación al Costo Estimado C.E: 2.647.329.336	Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional	Observación
15	1	KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN	36	2.192.400.000	-17,18%	SI	Completó máximo de 2 Lotes (Apartado Plan de Cumplimiento de Servicios)
	2	AMBIENTAL DEL ESTE S.A.	36	2.356.123.176	-11,00%	SI	Completó máximo de 2 Lotes (Apartado Plan de Cumplimiento de Servicios)
	3	**MAFARA S.A.**	36	2.579.822.460	-2,55%	SI	***
	4	CEVIMA S.A.	36	2.647.329.336	0,00%	SI	***
	5	MIMBI S.A.	36	2.701.368.000	2,04%	SI	***

Lote	Ord.	Oferente	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Porcentaje de Variación con Relación al Costo Estimado C.E: 4.144.606.668	Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional	Observación
16	1	KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN	36	3.385.800.000	-18,31%	SI	Completó máximo de 2 Lotes (Apartado Plan de Cumplimiento de Servicios)
	2	**PRODPAR S.A. PRODUCTOS PARAGUAYOS**	36	3.481.829.928	-15,99%	SI	***
	3	MIMBI S.A.	36	4.125.240.000	-0,47%	SI	***
	4	CEVIMA S.A.	36	4.144.606.668	0,00%	SI	***

Lote	Ord.	Oferente	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Porcentaje de Variación con Relación al Costo Estimado C.E: 3.638.399.976	Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional	Observación
17	1	KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN	36	2.653.200.000	-27,08%	SI	Completó máximo de 2 Lotes (Apartado Plan de Cumplimiento de Servicios)
	2	AMBIENTAL DEL ESTE S.A.	36	2.765.183.976	-24,00%	SI	Completó máximo de 2 Lotes (Apartado Plan de Cumplimiento de Servicios)
	3	**LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.**	36	3.636.000.000	-0,07%	SI	***
	4	MIMBI S.A.	36	3.899.520.000	7,18%	SI	***

Lote	Ord.	Oferente	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Porcentaje de Variación con Relación al Costo Estimado C.E: 2.431.199.988	Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional	Observación
18	1	AMBIENTAL DEL ESTE S.A.	36	2.017.895.976	-17,00%	SI	Completó máximo de 2 Lotes (Apartado Plan de Cumplimiento de Servicios)
	2	**CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO**	36	2.358.263.988	-3,00%	SI	***
	3	CEVIMA S.A.	36	2.431.199.988	0,00%	SI	***
	4	MIMBI S.A.	36	2.455.200.000	0,99%	SI	***

Lote	Ord.	Oferente	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA Incluido)	Porcentaje de Variación con Relación al Costo Estimado C.E: 1.803.600.000	Certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional	Observación
19	1	AMBIENTAL DEL ESTE S.A.	36	1.370.736.000	-24,00%	SI	Completó máximo de 2 Lotes (Apartado Plan de Cumplimiento de Servicios)
	2	**CONSORCIO MULTISERVICE: CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO - MIMBI S.A.**	36	1.749.492.000	-3,00%	SI	***
	3	CEVIMA S.A.	36	1.803.600.000	0,00%	SI	***

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas calificadas presentadas por las firmas mencionadas a continuación, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros:

	OFERENTE	LOTE
1	JL Y COMPAÑÍA S.A.	1 - 2
2	KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN	3 - 9
3	MIMBI S.A.	4 - 6
4	GRUPO SAN ALFREDO S.R.L.	5 - 8
5	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	7 - 11
6	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	10
7	CONSORCIO MULTISERVICE CONSERMAR DE MARIELA MOLAS SAMUDIO - MIMBI S.A.	12 - 19
8	AMBIENTAL DEL ESTE S.A.	13 -14
9	MAFARA S.A.	15
10	PRODPAR S.A. PRODUCTOS PARAGUAYOS	16
11	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	17
12	CONSERMAR DE MARIELA MOLAS SAMUDIO	18

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la *"PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES"* **(ANEXO-2)**, se indica que los oferentes: **JL Y COMPAÑÍA S.A., KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN, MIMBI S.A., GRUPO SAN ALFREDO S.R.L., LAYA CONSTRUCCIONES S.A., SERVICIOS PARAGUAYOS S.A., CONSORCIO MULTISERVICE: CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO - MIMBI S.A., AMBIENTAL DEL ESTE S.A., MAFARA S.A., PRODPAR S.A. PRODUCTOS PARAGUAYOS, LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.** y **CONSERMAR DE MARIELA MOLAS SAMUDIO**, han dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones y que se resume en los siguientes cuadros:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: JL Y COMPAÑÍA S.A. LOTES 1 y 2		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Capacidad Legal	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	---	CUMPLE
	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	---	CUMPLE SIPE N° 1778748
	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Patente Comercial emitida por la Municipalidad de Fernando de la Mora	---	CUMPLE
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	---	CUMPLE SIPE N° 1778748
	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Fotocopia simple del Documento de Identidad del representante de la sociedad.	---	CUMPLE SIPE N° 1778748

Los documentos indicados con (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Obs.: Los documentos en estado ACTIVO / HISTÓRICO, presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN		
		LOTES 3 y 9		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Capacidad Legal	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	---	CUMPLE
	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	---	CUMPLE SIPE N° 1778749
	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Patente Comercial emitida por la Municipalidad de Fernando de la Mora	---	CUMPLE

Los documentos indicados con (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Obs.: Los documentos en estado ACTIVO / HISTÓRICO, presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: MIMBI S.A. LOTES 4 y 6		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Capacidad Legal	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	---	CUMPLE
	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	---	CUMPLE SIPE N° 1778824
	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Patente Comercial emitida por la Municipalidad de Asunción	---	CUMPLE SIPE N° 1778824
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	---	CUMPLE SIPE N° 1778824
	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Fotocopia simple del Documento de Identidad del representante de la sociedad.	---	CUMPLE SIPE N° 1778824

Los documentos indicados con (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Obs.: Los documentos en estado ACTIVO / HISTÓRICO, presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: GRUPO SAN ALFREDO S.R.L. LOTE: 5 y 8		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Capacidad Legal	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	---	CUMPLE
	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	---	CUMPLE SIPE N° 1778205
	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Patente Comercial emitida por la Municipalidad de Fernando de la Mora	---	CUMPLE
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	---	CUMPLE SIPE N° 1778205
	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Fotocopia simple del Documento de Identidad del representante de la sociedad.	---	CUMPLE SIPE N° 1778205

Los documentos indicados con (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Obs.: Los documentos en estado ACTIVO / HISTÓRICO, presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: LAYA CONSTRUCCIONES S.A. LOTES: 7 y 11		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Capacidad Legal	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	---	CUMPLE
	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	---	CUMPLE SIPE N° 1778684
	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	---	Patente Comercial emitida por la Municipalidad de Asunción	CUMPLE (VER ANEXO-8)
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	---	CUMPLE
	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Fotocopia simple del Documento de Identidad de los representantes de la sociedad.	---	CUMPLE

Los documentos indicados con (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Obs.: Los documentos en estado ACTIVO / HISTÓRICO, presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. LOTE 10		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Capacidad Legal	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	---	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	---	CUMPLE SIPE N° 1778756
	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Patente Comercial emitida por la Municipalidad de Asunción	---	CUMPLE SIPE N° 1778756
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	---	CUMPLE SIPE N° 1778756
	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Fotocopia simple del Documento de Identidad del representante de la sociedad.	---	CUMPLE SIPE N° 1778756

Los documentos indicados con (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Obs.: Los documentos en estado ACTIVO / HISTÓRICO, presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Documento Requerido	OFERENTE: CONSORCIO MULTISERVICE: CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO - MIMBI S.A. ✓		
	LOTES 12 y 19		
	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	---	CUMPLE

Documento Requerido	CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO ✓			MIMBI S.A. ✓			
	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	---	CUMPLE SIPE N° 1778568	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	---	CUMPLE SIPE N° 1778706
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Patente Comercial emitida por la Municipalidad de Luque	---	CUMPLE SIPE N° 1778568	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Patente Comercial emitida por la Municipalidad de Asunción	---	CUMPLE SIPE N° 1778706
				Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	---	CUMPLE SIPE N° 1778706
				Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Fotocopia simple del Documento de Identidad del representante de la sociedad.	---	CUMPLE SIPE N° 1778706

Los documentos indicados con (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Obs.: Los documentos en estado ACTIVO / HISTÓRICO, presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: AMBIENTAL DEL ESTE S.A. LOTES 13 y 14		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Capacidad Legal	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	---	CUMPLE
	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	---	CUMPLE SIPE N° 1778850
	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	---	Patente Comercial emitida por la Municipalidad de Ciudad del Este	CUMPLE (VER ANEXO-8)
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	---	CUMPLE SIPE N° 1778850
	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	---	Fotocopia simple del Documento de Identidad del representante de la sociedad.	CUMPLE (VER ANEXO-8)

Los documentos indicados con (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Obs.: Los documentos en estado ACTIVO / HISTÓRICO, presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: MAFARA S.A. LOTE 15		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Capacidad Legal	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	---	CUMPLE
	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	---	CUMPLE SIPE N° 1778782
	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Patente Comercial emitida por la Municipalidad de Luque	---	CUMPLE SIPE N° 1778782
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	---	CUMPLE SIPE N° 1778782
	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Fotocopia simple del Documento de Identidad del representante de la sociedad.	---	CUMPLE SIPE N° 1778782

Los documentos indicados con (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Obs.: Los documentos en estado ACTIVO / HISTÓRICO, presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: PRODPAR S.A. PRODUCTOS PARAGUAYOS		
		LOTE 16		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Capacidad Legal	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	---	CUMPLE
	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	---	CUMPLE SIPE N° 1778206
	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Patente Comercial emitida por la Municipalidad de Lambaré	---	CUMPLE
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	---	CUMPLE SIPE N° 1778206
	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Fotocopia simple del Documento de Identidad del representante de la sociedad.	---	CUMPLE SIPE N° 1778206

Los documentos indicados con (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Obs.: Los documentos en estado ACTIVO / HISTÓRICO, presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. LOTE 17		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Capacidad Legal	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	---	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	---	CUMPLE SIPE N° 1778808
	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Patente Comercial emitida por la Municipalidad de Asunción	---	CUMPLE SIPE N° 1778808
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	---	CUMPLE SIPE N° 1778808
	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Fotocopia simple del Documento de Identidad del representante de la sociedad.	---	CUMPLE SIPE N° 1778808

Los documentos indicados con (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Obs.: Los documentos en estado ACTIVO / HISTÓRICO, presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO		
		LOTES 18		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Capacidad Legal	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	---	CUMPLE
	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	---	CUMPLE SIPE N° 1778826
	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Patente Comercial emitida por la Municipalidad de Luque	---	CUMPLE SIPE N° 1778826

Los documentos indicados con (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Obs.: Los documentos en estado ACTIVO / HISTÓRICO, presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes.

De conformidad a lo establecido en el Art. 62° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley N° 3439/2007, se ha solicitado al oferente mencionado a continuación, la presentación de documentos de carácter formal que ha sido omitido por el mismo, según el siguiente detalle:

- **LAYA CONSTRUCCIONES S.A.:** Se ha solicitado al oferente a través de la Nota SPD N° 9/2024 de fecha 26/01/2024, la presentación de:

Conforme a la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, apartado *"Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación"*, del Pliego de Bases y Condiciones:

Numeral 8: Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de oferta.

En respuesta a la solicitud realizada, el citado oferente, ha presentado en el Departamento de Servicios Generales en fecha 30/01/2024 **(ANEXO-8)**, el documento requerido, que ha sido verificado por este Comité de Evaluación, observándose en ese sentido, que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a este requisito solicitado en las bases de la contratación.

- **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.:** Se ha solicitado al oferente a través de la Nota SPD N° 16/2024 de fecha 26/01/2024, la presentación de:

Conforme a la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, apartado *"Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación"*, del Pliego de Bases y Condiciones:

Numeral 5: Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicio para el Estado según formulario proforma.

En respuesta a la solicitud realizada, el citado oferente, ha presentado en el Departamento de Servicios Generales en fecha 26/01/2024 **(ANEXO-8)**, el documento requerido, que ha sido verificado por este Comité de Evaluación, observándose en ese sentido, que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a este requisito solicitado en las bases de la contratación.

- **AMBIENTAL DEL ESTE S.A.:** Se ha solicitado al oferente a través de la Nota SPD N° 4/2024 de fecha 26/01/2024, la presentación de:

Conforme a la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, apartado *"Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación"*, del Pliego de Bases y Condiciones:

Numeral 8: Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de oferta.

Numeral 10.2: Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.

c. Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.

En respuesta a la solicitud realizada, el citado oferente, ha presentado en el Departamento de Servicios Generales en fecha 30/01/2024 **(ANEXO-8)**, los documentos requeridos, que han sido verificados por este Comité de Evaluación, observándose en ese sentido, que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a estos requisitos solicitados en las bases de la contratación.

- LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.: Se ha solicitado al oferente a través de la Nota SPD N° 7/2024 de fecha 26/01/2024, la presentación de:

Conforme a la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, apartado *"Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación"*, del Pliego de Bases y Condiciones:

Numeral 5: Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicio para el Estado según formulario proforma.

En respuesta a la solicitud realizada, el citado oferente, ha presentado en el Departamento de Servicios Generales en fecha 30/01/2024 **(ANEXO-8)**, el documento requerido, que ha sido verificado por este Comité de Evaluación, observándose en ese sentido, que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a este requisito solicitado en las bases de la contratación.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: GOLD PY S.R.L.		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, en los últimos tres (3) años, acreditada mediante facturaciones de venta expedidas y/o Contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, en cada uno de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), y que en sumatoria totalicen un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%), como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. La convocante sumará el monto indicado en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	Copia de documentos que deberán ser emanados de empresas públicas, privadas y/o mixtas, pudiendo consistir en facturaciones, contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados que avalen la experiencia requerida.	---	Copia de Contratos periodos 2016, 2017, 2018, 2020 y 2021 Copia de facturaciones año 2023	**NO CUMPLE** (VER ANEXOS 5 Y 8)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: JL Y COMPAÑÍA S.A. LOTES 1 y 2		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, en los últimos tres (3) años, acreditada mediante facturaciones de venta expedidas y/o Contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, en cada uno de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), y que en sumatoria totalicen un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%), como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. La convocante sumará el monto indicado en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	Copia de documentos que deberán ser emanados de empresas públicas, privadas y/o mixtas, pudiendo consistir en facturaciones, contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados que avalen la experiencia requerida.	---	Copia de facturaciones de los años 2020, 2021 y 2022	CUMPLE (VER ANEXOS 5 Y 8)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN LOTES 3 y 9		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, en los últimos tres (3) años, acreditada mediante facturaciones de venta expedidas y/o Contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, en cada uno de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), y que en sumatoria totalicen un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%), como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. La convocante sumará el monto indicado en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	Copia de documentos que deberán ser emanados de empresas públicas, privadas y/o mixtas, pudiendo consistir en facturaciones, contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados que avalen la experiencia requerida.	---	Copia de facturaciones de los años 2020, 2021 y 2022	CUMPLE (VER ANEXOS 5 Y 8)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: MIMBI S.A. LOTES 4 y 6		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, en los últimos tres (3) años, acreditada mediante facturaciones de venta expedidas y/o Contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, en cada uno de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), y que en sumatoria totalicen un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%), como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. La convocante sumará el monto indicado en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	Copia de documentos que deberán ser emanados de empresas públicas, privadas y/o mixtas, pudiendo consistir en facturaciones, contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados que avalen la experiencia requerida.	---	Copia de Contratos ejecutados finiquitados y Constancias de Cumplimiento, copia de facturaciones de los años 2020, 2021 y 2022	CUMPLE (VER ANEXOS 5 Y 8)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: GRUPO SAN ALFREDO S.R.L. LOTES 5 y 8		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, en los últimos tres (3) años, acreditada mediante facturaciones de venta expedidas y/o Contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, en cada uno de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), y que en sumatoria totalicen un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%), como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. La convocante sumará el monto indicado en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	Copia de documentos que deberán ser emanados de empresas públicas, privadas y/o mixtas, pudiendo consistir en facturaciones, contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados que avalen la experiencia requerida.	---	Copia de Contratos ejecutados finiquitados y Constancias de Cumplimiento de los años 2020, 2021 y 2022	CUMPLE (VER ANEXOS 5 Y 8)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: LAYA CONSTRUCCIONES S.A.		
		LOTES 7 y 11		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, en los últimos tres (3) años, acreditada mediante facturaciones de venta expedidas y/o Contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, en cada uno de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), y que en sumatoria totalicen un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%), como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. La convocante sumará el monto indicado en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	Copia de documentos que deberán ser emanados de empresas públicas, privadas y/o mixtas, pudiendo consistir en facturaciones, contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados que avalen la experiencia requerida.	---	Copia de Contratos ejecutados finiquitados y Constancias de Cumplimiento, copia de facturaciones de los años 2020, 2021 y 2022	CUMPLE (VER ANEXOS 5 Y 8)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.		
		LOTE 10		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, en los últimos tres (3) años, acreditada mediante facturaciones de venta expedidas y/o Contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, en cada uno de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), y que en sumatoria totalicen un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%), como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. La convocante sumará el monto indicado en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	Copia de documentos que deberán ser emanados de empresas públicas, privadas y/o mixtas, pudiendo consistir en facturaciones, contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados que avalen la experiencia requerida.	---	Copia de Contratos ejecutados finiquitados y Constancias de Cumplimiento de los años 2020, 2021 y 2022	CUMPLE (VER ANEXOS 5 Y 8)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: CONSORCIO MULTISERVICE: CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO - MIMBI S.A.		
		LOTE 12 y 19		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, en los últimos tres (3) años, acreditada mediante facturaciones de venta expedidas y/o Contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, en cada uno de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), y que en sumatoria totalicen un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%), como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. La convocante sumará el monto indicado en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. **En el caso de Consorcio, se considerará la sumatoria de capacidad de los integrantes del Consorcio.**	Copia de documentos que deberán ser emanados de empresas públicas, privadas y/o mixtas, pudiendo consistir en facturaciones, contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados que avalen la experiencia requerida.	Copia de Contratos ejecutados finiquitados y Constancias de Cumplimiento, copia de facturaciones de los años 2020, 2021 y 2022 correspondientes a las firmas CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO y MIMBI S.A.	---	CUMPLE (VER ANEXO-5)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: AMBIENTAL DEL ESTE S.A.		
		LOTES 13 Y 14		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, en los últimos tres (3) años, acreditada mediante facturaciones de venta expedidas y/o Contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, en cada uno de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), y que en sumatoria totalicen un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%), como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. La convocante sumará el monto indicado en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	Copia de documentos que deberán ser emanados de empresas públicas, privadas y/o mixtas, pudiendo consistir en facturaciones, contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados que avalen la experiencia requerida.	Copia de facturaciones de los años 2020, 2021 y 2022	—	CUMPLE (VER ANEXO-5)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: MAFARA S.A. LOTE 15		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, en los últimos tres (3) años, acreditada mediante facturaciones de venta expedidas y/o Contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, en cada uno de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), y que en sumatoria totalicen un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%), como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. La convocante sumará el monto indicado en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	Copia de documentos que deberán ser emanados de empresas públicas, privadas y/o mixtas, pudiendo consistir en facturaciones, contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados que avalen la experiencia requerida.	Copia de Contratos ejecutados finiquitados y Constancias de Cumplimiento de los años 2020, 2021 y 2022	—	CUMPLE (VER ANEXO-5)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: PRODPAR S.A. PRODUCTOS PARAGUAYOS LOTE 16		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, en los últimos tres (3) años, acreditada mediante facturaciones de venta expedidas y/o Contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, en cada uno de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), y que en sumatoria totalicen un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%), como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. La convocante sumará el monto indicado en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	Copia de documentos que deberán ser emanados de empresas públicas, privadas y/o mixtas, pudiendo consistir en facturaciones, contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados que avalen la experiencia requerida.	---	Copia de Contratos ejecutados finiquitados y Constancias de Cumplimiento de los años 2020, 2021 y 2022	CUMPLE (VER ANEXOS 5 Y 8)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.A. LOTE 17		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, en los últimos tres (3) años, acreditada mediante facturaciones de venta expedidas y/o Contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, en cada uno de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), y que en sumatoria totalicen un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%), como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. La convocante sumará el monto indicado en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	Copia de documentos que deberán ser emanados de empresas públicas, privadas y/o mixtas, pudiendo consistir en facturaciones, contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados que avalen la experiencia requerida.	---	Copia de Contratos ejecutados finiquitados y Constancias de Cumplimiento, copia de facturaciones de los años 2020, 2021 y 2022	CUMPLE (VER ANEXOS 5 Y 8)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO LOTES 18		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, en los últimos tres (3) años, acreditada mediante facturaciones de venta expedidas y/o Contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, en cada uno de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), y que en sumatoria totalicen un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%), como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. La convocante sumará el monto indicado en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	Copia de documentos que deberán ser emanados de empresas públicas, privadas y/o mixtas, pudiendo consistir en facturaciones, contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados que avalen la experiencia requerida.	Copia de Contratos ejecutados finiquitados y Constancia de Cumplimiento, copias de facturaciones de los años 2020, 2021 y 2022	---	CUMPLE (VER ANEXO-5)

4.2.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes.

De conformidad a lo establecido en el Art. 62° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley N° 3439/2007, se ha solicitado a los oferentes: **GOLD PY S.R.L., JL Y COMPAÑÍA S.A., KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN, MIMBI S.A., GRUPO SAN ALFREDO S.R.L., LAYA CONSTRUCCIONES S.A., SERVICIOS PARAGUAYOS S.A., PRODPAR S.A. PRODUCTOS PARAGUAYOS** y **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.** la presentación de documentos de carácter formal que han sido omitidos por los mismos, según el siguiente detalle:

Conforme a la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, apartado **Experiencia requerida** del Pliego de Bases y Condiciones, que expresa:

> *"Demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, en los últimos tres (3) años, acreditada mediante facturaciones de venta expedidas y/o Contratos ejecutados y finiquitados con sus respectivas recepciones finales, en cada uno de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), y que en sumatoria totalicen un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%), como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. La convocante sumará el monto indicado en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito."*

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

1. Documentos emanados de empresas públicas o privadas, pudiendo ser copias de facturaciones y/o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, y/o constancias o recepciones finales que indiquen claramente el periodo de ejecución y monto ejecutado, que avalen la experiencia requerida.

- **GOLD PY S.R.L.:** Se ha solicitado al oferente la documentación para acreditar la experiencia requerida, a través de la Nota SPD N° 2/2024 de fecha 26/01/2024. En respuesta a la solicitud realizada, el citado oferente, ha presentado en el Departamento de Servicios Generales en fecha 26/01/2024 **(ANEXO-8)**, copia de Contratos correspondientes a los periodos 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Asimismo, presenta copia de facturaciones correspondientes al año 2023, conforme se detallan en la *"PLANILLA VERIFICACIÓN EXPERIENCIA"* **(ANEXO-5)** que acompaña el presente Informe de Evaluación.

Al respecto, teniendo en cuenta que este requisito, establece que el oferente deberá demostrar la experiencia en la prestación del servicio de limpieza integral en el mercado nacional, en los últimos tres (3) años **(2020, 2021 y 2022)**, de la documentación

presentada por el oferente, solamente se han considerado el de los citados periodos establecidos en el requisito del PBC, que suman un monto total de **₲ 290.640.000** (Guaraníes doscientos noventa millones seiscientos cuarenta mil), debiendo acreditar el monto equivalente al veinticinco por ciento (25%), como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación (₲ 15.065.988.641), es decir, para el caso del oferente **GOLD PY S.R.L.**, el 25% del monto total de su oferta equivale a **₲ 3.766.497.160.** (Guaraníes tres mil setecientos sesenta y seis millones cuatrocientos noventa y siete mil ciento sesenta), por lo que claramente el oferente **GOLD PY S.R.L.**, **no cumple** con el requisito establecido en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, apartado **Experiencia requerida** del Pliego de Bases y Condiciones, y en ese sentido, se procede a la **descalificación** de la oferta presentada por la firma **GOLD PY S.R.L.**, conforme a dicha fundamentación.

Asimismo, es importante señalar, que el Comité de Evaluación ha verificado otros incumplimientos establecidos en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, apartado **capacidad técnica**, *"Requisito documental para evaluar la capacidad técnica"* del PBC, cuya documentación le fue solicitada a través de la Nota SPD N° 2/2024 de fecha 26/01/2024, según se mencionan a continuación:

- **Numeral 2**: Constancia de inscripción obrero patronal y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido, con los pagos realizados en tiempo y forma, o el Certificado Laboral emitido por la Dirección de Registro Patronal dependiente del Viceministerio del Trabajo, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de conformidad a la Resolución MTESS N° 3109/2019.

  No presentó documento solicitado.

- **Numeral 4**: Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas y demás infraestructuras (Ver Formulario en la Sección Formularios).

  No presentó documento solicitado.

- **Numeral 8**: Declaración Jurada del detalle de los productos e insumos a ser utilizados en la prestación del servicio, indicando marca, procedencia y características principales (Ver Formulario en la Sección Formularios).

  No presentó documento solicitado.

- **Numeral 9**: Copia u original del Certificado de Registro Sanitario Vigente o Constancia de trámite de Renovación emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y Copia u original de Informes de ensayos expedidos por INTN de los siguientes productos a utilizar: Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.

  No presentó Informes de ensayos expedidos por INTN.

- **Numeral 10**: Copia u original del Certificado de Registro Sanitario Vigente o Constancia de trámite de Renovación emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del producto para fumigación.

No presentó documento solicitado.

- **Numeral 11**: Copia u original del Certificado de Impacto Ambiental vigente emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y del Certificado de Registro de Empresa Fumigadora vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA.

Presentó Resolución N° 1969/2023 del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, que aprueba el Informe de Auditoría Ambiental del Plan de Gestión Ambiental, correspondiente al Proyecto de **Fabricación de Productos Domisanitarios** emitido para la firma **PRODISER S.A.I.C.**, por lo que el documento presentado, **no cumple** con el requisito. Asimismo, no presentó Registro de Empresa Fumigadora vigente.

- **Numeral 12**. Copia de Acreditación vigente del personal que realizará los servicios de fumigación y del Certificado de Registro de Asesor Técnico vigente, emitidos por la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

No presentó documento solicitado.

- **Numeral 13**: Acreditar poseer Comisiones Internas de Prevención de Accidentes (CIPA), debidamente reconocidas y homologadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

No presentó documento solicitado.

- **Numeral 14**: Copia de Planilla de Seguro Social de los últimos tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación y apertura de ofertas del llamado o copia del Contrato laboral en carácter homologado por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que demuestre que el oferente cuenta con personal permanente de la empresa como técnico en Seguridad y Salud Ocupacional; y copia del Carnet de Registro de Profesionales de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente, emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en la Categoría A o B, correspondiente al personal del oferente y copia del Carnet de Registro de Profesionales de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente, emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en la Categoría A o B, correspondiente al profesional permanente o contratado del oferente. ADENDA N° 2

No presentó documento solicitado.

- **JL Y COMPAÑÍA S.A.:** Se ha solicitado al oferente la documentación para acreditar la experiencia requerida, a través de la Nota SPD N° 8/2024 de fecha 26/01/2024. En respuesta a la solicitud realizada, el citado oferente, ha presentado en el Departamento de Servicios Generales en fecha 30/01/2024 **(ANEXO-8)** los documentos requeridos, según se detallan en la *"PLANILLA VERIFICACIÓN EXPERIENCIA"* **(ANEXO-5)**, los cuales han sido verificados por este Comité de Evaluación, observándose en ese sentido, que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a este requisito solicitado en las bases de la contratación.

- **KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN:** Se ha solicitado al oferente la documentación para acreditar la experiencia requerida, a través de la Nota SPD N° 10/2024 de fecha 26/01/2024. En respuesta a la solicitud realizada, el citado oferente, ha presentado en el Departamento de Servicios Generales en fecha 30/01/2024 **(ANEXO-8)** los documentos requeridos, según se detallan en la *"PLANILLA VERIFICACIÓN EXPERIENCIA"* **(ANEXO-5)**, los cuales han sido verificados por este Comité de Evaluación, observándose en ese sentido, que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a este requisito solicitado en las bases de la contratación.

- **MIMBI S.A.:** Se ha solicitado al oferente la documentación para acreditar la experiencia requerida, a través de la Nota SPD N° 13/2024 de fecha 26/01/2024. En respuesta a la solicitud realizada, el citado oferente, ha presentado en el Departamento de Servicios Generales en fecha 30/01/2024 **(ANEXO-8)** los documentos requeridos, según se detallan en la *"PLANILLA VERIFICACIÓN EXPERIENCIA"* **(ANEXO-5)**, los cuales han sido verificados por este Comité de Evaluación, observándose en ese sentido, que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a este requisito solicitado en las bases de la contratación.

- **GRUPO SAN ALFREDO S.R.L.:** Se ha solicitado al oferente la documentación para acreditar la experiencia requerida, a través de la Nota SPD N° 3/2024 de fecha 26/01/2024. En respuesta a la solicitud realizada, el citado oferente, ha presentado en el Departamento de Servicios Generales en fecha 30/01/2024 **(ANEXO-8)** los documentos requeridos, según se detallan en la *"PLANILLA VERIFICACIÓN EXPERIENCIA"* **(ANEXO-5)**, los cuales han sido verificados por este Comité de Evaluación, observándose en ese sentido, que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a este requisito solicitado en las bases de la contratación.

- **LAYA CONSTRUCCIONES S.A.:** Se ha solicitado al oferente la documentación para acreditar la experiencia requerida, a través de la Nota SPD N° 9/2024 de fecha 26/01/2024. En respuesta a la solicitud realizada, el citado oferente, ha presentado en el Departamento de Servicios Generales en fecha 30/01/2024 **(ANEXO-8)** los documentos requeridos, según se detallan en la *"PLANILLA VERIFICACIÓN EXPERIENCIA"* **(ANEXO-5)**, los cuales han sido verificados por este Comité de Evaluación, observándose en ese sentido, que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a este requisito solicitado en las bases de la contratación.

- **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.:** Se ha solicitado al oferente la documentación para acreditar la experiencia requerida, a través de la Nota SPD N° 15/2024 de fecha 26/01/2024. En respuesta a la solicitud realizada, el citado oferente, ha presentado en el Departamento de Servicios Generales en fecha 26/01/2024 **(ANEXO-8)** los documentos requeridos, según se detallan en la *"PLANILLA VERIFICACIÓN EXPERIENCIA"* **(ANEXO-5)**, los cuales han sido verificados por este Comité de Evaluación, observándose en ese sentido, que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a este requisito solicitado en las bases de la contratación.

- **PRODPAR S.A. PRODUCTOS PARAGUAYOS:** Se ha solicitado al oferente la documentación para acreditar la experiencia requerida, a través de la Nota SPD N° 11/2024 de fecha 26/01/2024. En respuesta a la solicitud realizada, el citado oferente, ha presentado en el Departamento de Servicios Generales en fecha 30/01/2024 **(ANEXO-8)** los documentos requeridos, según se detallan en la *"PLANILLA VERIFICACIÓN EXPERIENCIA"* **(ANEXO-5)**, los cuales han sido verificados por este Comité de Evaluación, observándose en ese sentido, que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a este requisito solicitado en las bases de la contratación.

- **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.:** Se ha solicitado al oferente la documentación para acreditar la experiencia requerida, a través de la Nota SPD N° 7/2024 de fecha 26/01/2024. En respuesta a la solicitud realizada, el citado oferente, ha presentado en el Departamento de Servicios Generales en fecha 30/01/2024 **(ANEXO-8)** los documentos requeridos, según se detallan en la *"PLANILLA VERIFICACIÓN EXPERIENCIA"* **(ANEXO-5)**, los cuales han sido verificados por este Comité de Evaluación, observándose en ese sentido, que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a este requisito solicitado en las bases de la contratación.

4.2.2 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: JL Y COMPAÑÍA S.A. LOTES 1 Y 2		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Se evaluarán las propuestas técnicas proporcionadas por el Oferente, para determinar si la oferta cumple con las Especificaciones Técnicas.	**1)** Presentación del listado del personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. En caso de ser adjudicado, deberá presentar la lista del personal directamente afectado al servicio licitado (Ver Formulario en la Sección Formularios).	---	Listado del personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
La Convocante se reserva el derecho de verificar in situ el estado y la disponibilidad de la infraestructura y equipamiento requerido, en la etapa de evaluación, para comprobar que la misma cumple con las Especificaciones Técnicas.	**2)** Constancia de inscripción obrero patronal y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido, con los pagos realizados en tiempo y forma, o el Certificado Laboral emitido por la Dirección de Registro Patronal dependiente del Viceministerio del Trabajo, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de conformidad a la Resolución MTESS N° 3109/2019.	Certificado Laboral N° 52461 vigente, emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de conformidad a la Resolución MTESS N° 3109/2019.	---	CUMPLE
A) Acreditar contar con personal disponible que eventualmente será el contratado para el cumplimiento del servicio ofertado.	**3)** Declaración Jurada Planilla de Pago al Personal, en el cual constará en forma discriminada la Composición de Precios Unitarios con indicación de todos los costos en concepto de mano de obra que forman parte del precio total de la oferta, que el oferente se compromete a abonar mínimamente a los empleados que prestarán el servicio (Ver Formulario en la Sección Formularios), **por cada LOTE ofertado.**	Declaración Jurada Planilla de Pago al Personal, conforme al Formulario de la Sección Formularios, por cada Lote ofertado.	---	CUMPLE
B) Disponer de los equipos, materiales y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos solicitadas en las Especificaciones Técnicas, así como también se encargará de la provisión de uniformes adecuados para su personal y de los productos de limpieza en cantidades suficientes y de calidad adecuada para el cumplimiento de los servicios.	**4)** Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas y demás infraestructuras (Ver Formulario en la Sección Formularios).	Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida conforme al Formulario de la Sección Formulario.	---	CUMPLE
	5) Para las ofertas correspondientes al **LOTE 14,** el oferente deberá presentar copia de facturas de compra de las siguientes máquinas y equipos: ocho (8) Desmalezadoras y un (1)Tractor con Rotativa, conforme a las características establecidas en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto E.1. PRESA YGUAZÚ Y ZONAS DE INFLUENCIA, INCLUYE ÁREAS REFORESTADAS (LOTE 14 - ÍTEM 2), Máquinas y Equipos del Pliego de Bases y Condiciones. **Dichas Facturas deben estar emitidas a nombre del oferente, acompañada de la ficha técnica y/o constancia emitida por el fabricante o representante autorizado, que mencione las características requeridas para su verificación.**	---	---	NO APLICA
C) Infraestructura: Disponer de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas, y además deberá contar con: **1.** Personal para atención personalizada en caso de probables reclamos; Teléfonos / fax; Equipos informáticos; Depósito de materiales y equipos; Vehículos para traslado de equipos, herramientas e insumos.	**6)** Para las ofertas correspondientes al LOTE 18, el oferente deberá presentar copia de facturas de compra de las siguientes máquinas y equipos: cuatro (4) Desmalezadoras y un (1)Tractor con Rotativa, conforme a las características establecidas en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto F. CENTRAL HIDROELÉCTRICA Y PRESA ACARAY (LOTE 18), MÁQUINAS Y EQUIPOS (LOTE 18, ÍTEMS 1 Y 2) del Pliego de Bases y Condiciones. **Dichas Facturas deben estar emitidas a nombre del oferente, acompañada de la ficha técnica y/o constancia emitida por el fabricante o representante autorizado, que mencione las características requeridas para su verificación.**	---	---	NO APLICA
	7) Para las ofertas correspondientes al LOTE 19, el oferente deberá presentar copia de facturas de compra de las siguientes máquinas y equipos: cuatro (4) Desmalezadoras y un (1)Tractor con Rotativa, conforme a las características establecidas en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto G. SUBESTACIÓN 500 KV, YGUAZÚ (LOTE 19), MÁQUINAS Y EQUIPOS del Pliego de Bases y Condiciones. **Dichas Facturas deben estar emitidas a nombre del oferente, acompañada de la ficha técnica y/o constancia emitida por el fabricante o representante autorizado, que mencione las características requeridas para su verificación.**	---	---	NO APLICA
2. El oferente deberá presentar con su oferta: Registros Domisanitarios vigentes, Informes de ensayos expedidos por INTN, de los siguientes productos de limpieza a utilizar: **Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.** (ADENDA N° 3)	**8)** Declaración Jurada del detalle de los productos e insumos a ser utilizados en la prestación del servicio, indicando marca, procedencia y características principales (Ver Formulario en la Sección Formularios).	---	Declaración Jurada del detalle de los productos e insumos a ser utilizados en la prestación del servicio, conforme al Formulario de la Sección Formularios.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
	9) Copia u original del Certificado de Registro Sanitario Vigente o Constancia de trámite de Renovación emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social;	---	Copia de Certificado de Registro Sanitario vigente de los productos a utilizar: Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.	CUMPLE (VER ANEXOS 6 y 8)
	y Copia u original de Informes de ensayos expedidos por INTN de los siguientes productos a utilizar: Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.	---	Copia de Informes de ensayos expedidos por INTN de Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.	CUMPLE (VER ANEXOS 6 y 8)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: JL Y COMPAÑÍA S.A.		
		LOTES 1 Y 2		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
3. El oferente deberá presentar con su oferta: el Registro Domisanitario vigente emitido para el oferente del **producto para fumigación** a utilizar. (ADENDA N° 3)	**10)** Copia u original del Certificado de Registro Sanitario Vigente o Constancia de trámite de Renovación emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del producto para fumigación.	---	Copia de Certificado de Registro Sanitario vigente del producto para fumigación.	CUMPLE (VER ANEXOS 6 y 8)
4. El oferente deberá contar con Certificado de Impacto Ambiental vigente, emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y LICENCIA O HABILITACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, acreditado mediante Certificado de Registro de Empresa Fumigadora vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental-DIGESA..	**11)** Copia u original del Certificado de Impacto Ambiental vigente emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)	Copia de NOTA DGCCARN N° 748/2023, emitida por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental dependiente del MADES para el oferente.	---	CUMPLE
	y del Certificado de Registro de Empresa Fumigadora vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA	Certificado de Registro de Empresa Fumigadora vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental-DIGESA para el oferente.	---	CUMPLE
5. Para los trabajos de fumigación, el oferente deberá contar con personal idóneo, habilitado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y que deberán estar dirigidos por un profesional técnico responsable representante de la empresa proveedora, el cual debe contar con Certificado de Registro de Asesor Técnico vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental-DIGESA.	**12)** Copia de Acreditación vigente del personal que realizará los servicios de fumigación	---	Copia de Acreditación vigente del personal que realizará los servicios de fumigación.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
	y del Certificado de Registro de Asesor Técnico vigente, emitidos por la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	Certificado de Registro de Asesor Técnico vigente, emitidos por la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA.	---	CUMPLE
6. Las empresas oferentes con más de 100 (cien) o más trabajadores a su cargo, deberán poseer Comisiones Internas de Prevención de Accidentes (CIPA).	**13)** Acreditar poseer Comisiones Internas de Prevención de Accidentes (CIPA), debidamente reconocidas y homologadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	Copia de Nota DSSO N° 910/2021 de la Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional del MTESS cumplimiento conformación de la CIPA emitido para el oferente.	---	CUMPLE
7. La seguridad ocupacional es importante para los criterios del presente llamado y está determinada como obligatoria según las Leyes vigentes en el ámbito laboral y debido a la naturaleza de las labores donde el servicio será prestado, el oferente deberá tener bajo su responsabilidad, un técnico profesional en Seguridad y Salud Ocupacional acreditado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en la Categoría A o B.	**14)** Copia de Planilla de Seguro Social de los últimos tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación y apertura de ofertas del llamado o Copia del Contrato laboral vigente, en carácter homologado por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que demuestre que el oferente cuenta con personal permanente de la empresa como técnico en Seguridad y Salud Ocupacional; o copia de Contrato de prestación de servicios, acompañado de copia de facturas de pago de los últimos seis (6) meses, que demuestre que el oferente cuenta con los servicios de un técnico profesional en Seguridad y Salud Ocupacional;	---	Copia de Contrato de prestación de servicios y copia de facturas de pago de los últimos seis (6) meses del profesional en Seguridad y Salud Ocupacional contratado por el oferente.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
	y copia del Carnet de Registro de Profesionales de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente, emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en la Categoría A o B, correspondiente al profesional permanente o contratado del oferente. ADENDA N° 2	---	Copia del Carnet de Registro de Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente, Categoría A, correspondiente al profesional contratado del oferente	CUMPLE (VER ANEXO-8)
Visita al sitio de ejecución del contrato que afecta a **LOTES 1, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 18 y 19**, conforme a lo establecido en el numeral 11 de la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN del PBC (Según ADENDA), con el fin de que los oferentes puedan observar, precisar y dimensionar con exactitud los lugares donde se requieren los servicios, para facilitar que los mismos puedan realizar una correcta cotización en sus ofertas.	**15)** Para las ofertas correspondientes a los **LOTES 1, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 18 y 19**, el oferente deberá presentar el ACTA de VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, conforme a lo establecido en el numeral 11 de la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones (Según ADENDA). ADENDA N° 1	ACTA de VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, correspondiente al **LOTE 1.**	---	CUMPLE ✓

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN LOTES 3 y 9		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Se evaluarán las propuestas técnicas proporcionadas por el Oferente, para determinar si la oferta cumple con las Especificaciones Técnicas.	**1)** Presentación del listado del personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. En caso de ser adjudicado, deberá presentar la lista del personal directamente afectado al servicio licitado (Ver Formulario en la Sección Formularios).	---	Listado del personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
La Convocante se reserva el derecho de verificar in situ el estado y la disponibilidad de la infraestructura y equipamiento requerido, en la etapa de evaluación, para comprobar que la misma cumple con las Especificaciones Técnicas.	**2)** Constancia de inscripción obrero patronal y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido, con los pagos realizados en tiempo y forma, o el Certificado Laboral emitido por la Dirección de Registro Patronal dependiente del Viceministerio del Trabajo, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de conformidad a la Resolución MTESS N° 3109/2019.	Certificado Laboral N° 51458 vigente, emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de conformidad a la Resolución MTESS N° 3109/2019.	---	CUMPLE
A) Acreditar contar con personal disponible que eventualmente será el contratado para el cumplimiento del servicio ofertado.	**3)** Declaración Jurada Planilla de Pago al Personal, en el cual constará en forma discriminada la Composición de Precios Unitarios con indicación de todos los costos en concepto de mano de obra que forman parte del precio total de la oferta, que el oferente se compromete a abonar mínimamente a los empleados que prestarán el servicio (Ver Formulario en la Sección Formularios), **por cada LOTE ofertado.**	Declaración Jurada Planilla de Pago al Personal, conforme al Formulario de la Sección Formularios, por cada Lote ofertado.	---	CUMPLE
B) Disponer de los equipos, materiales y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos solicitadas en las Especificaciones Técnicas, así como también se encargará de la provisión de uniformes adecuados para su personal y de los productos de limpieza en cantidades suficientes y de calidad adecuada para el cumplimiento de los servicios.	**4)** Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas y demás infraestructuras (Ver Formulario en la Sección Formularios).	Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida conforme al Formulario de la Sección Formulario.	---	CUMPLE
	5) Para las ofertas correspondientes al **LOTE 14**, el oferente deberá presentar copia de facturas de compra de las siguientes máquinas y equipos: ocho (8) Desmalezadoras y un (1)Tractor con Rotativa, conforme a las características establecidas en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto E.1. PRESA YGUAZÚ Y ZONAS DE INFLUENCIA, INCLUYE ÁREAS REFORESTADAS (LOTE 14 - ÍTEM 2), Máquinas y Equipos del Pliego de Bases y Condiciones. **Dichas Facturas deben estar emitidas a nombre del oferente, acompañada de la ficha técnica y/o constancia emitida por el fabricante o representante autorizado, que mencione las características requeridas para su verificación.**	---	---	NO APLICA
	6) Para las ofertas correspondientes al LOTE 18, el oferente deberá presentar copia de facturas de compra de las siguientes máquinas y equipos: cuatro (4) Desmalezadoras y un (1)Tractor con Rotativa, conforme a las características establecidas en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto F. CENTRAL HIDROELÉCTRICA Y PRESA ACARAY (LOTE 18), MÁQUINAS Y EQUIPOS (LOTE 18, ÍTEMS 1 Y 2) del Pliego de Bases y Condiciones. **Dichas Facturas deben estar emitidas a nombre del oferente, acompañada de la ficha técnica y/o constancia emitida por el fabricante o representante autorizado, que mencione las características requeridas para su verificación.**	---	---	NO APLICA
C) Infraestructura: Disponer de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas, y además deberá contar con: **1.** Personal para atención personalizada en caso de probables reclamos; Teléfonos / fax; Equipos informáticos; Depósito de materiales y equipos; Vehículos para traslado de equipos, herramientas e insumos.	**7)** Para las ofertas correspondientes al LOTE 19, el oferente deberá presentar copia de facturas de compra de las siguientes máquinas y equipos: cuatro (4) Desmalezadoras y un (1)Tractor con Rotativa, conforme a las características establecidas en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto G. SUBESTACIÓN 500 KV, YGUAZÚ (LOTE 19), MÁQUINAS Y EQUIPOS del Pliego de Bases y Condiciones. **Dichas Facturas deben estar emitidas a nombre del oferente, acompañada de la ficha técnica y/o constancia emitida por el fabricante o representante autorizado, que mencione las características requeridas para su verificación.**	---	---	NO APLICA
	8) Declaración Jurada del detalle de los productos e insumos a ser utilizados en la prestación del servicio, indicando marca, procedencia y características principales (Ver Formulario en la Sección Formularios).	---	Declaración Jurada del detalle de los productos e insumos a ser utilizados en la prestación del servicio, conforme al Formulario de la Sección Formularios.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
2. El oferente deberá presentar con su oferta: Registros Domisanitarios vigentes, Informes de ensayos expedidos por INTN, de los siguientes productos de limpieza a utilizar: **Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.** (ADENDA N° 3)	**9)** Copia u original del Certificado de Registro Sanitario Vigente o Constancia de trámite de Renovación emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social;	---	Copia de Certificado de Registro Sanitario vigente de los productos a utilizar: Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.	CUMPLE (VER ANEXOS 6 y 8)
	y Copia u original de Informes de ensayos expedidos por INTN de los siguientes productos a utilizar: Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.	---	Copia de Informes de ensayos expedidos por INTN de Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.	CUMPLE (VER ANEXOS 6 y 8)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN LOTES 3 y 9		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
3. El oferente deberá presentar con su oferta: el Registro Domisanitario vigente emitido para el oferente del **producto para fumigación** a utilizar. (ADENDA N° 3)	**10)** Copia u original del Certificado de Registro Sanitario Vigente o Constancia de trámite de Renovación emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del producto para fumigación.	---	Copia de Certificado de Registro Sanitario vigente del producto para fumigación.	CUMPLE (VER ANEXOS 6 y 8)
4. El oferente deberá contar con Certificado de Impacto Ambiental vigente, emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y LICENCIA O HABILITACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, acreditado mediante Certificado de Registro de Empresa Fumigadora vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental-DIGESA..	**11)** Copia u original del Certificado de Impacto Ambiental vigente emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)	Copia de NOTA DGCCARN N° 753/2023, emitida por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental dependiente del MADES para el oferente.	---	CUMPLE
	y del Certificado de Registro de Empresa Fumigadora vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA	Copia del Certificado de Registro de Empresa Fumigadora vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental-DIGESA para el oferente.	---	CUMPLE
5. Para los trabajos de fumigación, el oferente deberá contar con personal idóneo, habilitado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y que deberán estar dirigidos por un profesional técnico responsable representante de la empresa proveedora, el cual debe contar con Certificado de Registro de Asesor Técnico vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental-DIGESA.	**12)** Copia de Acreditación vigente del personal que realizará los servicios de fumigación	---	Copia de Acreditación vigente del personal que realizará los servicios de fumigación.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
	y del Certificado de Registro de Asesor Técnico vigente, emitidos por la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	Certificado de Registro de Asesor Técnico vigente, emitidos por la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA,	---	CUMPLE
6. Las empresas oferentes con más de 100 (cien) o más trabajadores a su cargo, deberán poseer Comisiones Internas de Prevención de Accidentes (CIPA).	**13)** Acreditar poseer Comisiones Internas de Prevención de Accidentes (CIPA), debidamente reconocidas y homologadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	Copia de Nota DSSO N° 909/2021 de la Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional del MTESS cumplimiento conformación de la CIPA emitido para el oferente	---	CUMPLE
7. La seguridad ocupacional es importante para los criterios del presente llamado y está determinada como obligatoria según las Leyes vigentes en el ámbito laboral y debido a la naturaleza de las labores donde el servicio será prestado, el oferente deberá tener bajo su responsabilidad, un técnico profesional en Seguridad y Salud Ocupacional acreditado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en la Categoría A o B.	**14)** Copia de Planilla de Seguro Social de los últimos tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación y apertura de ofertas del llamado o Copia del Contrato laboral vigente, en carácter homologado por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que demuestre que el oferente cuenta con personal permanente de la empresa como técnico en Seguridad y Salud Ocupacional; o copia de Contrato de prestación de servicios, acompañado de copia de facturas de pago de los últimos seis (6) meses, que demuestre que el oferente cuenta con los servicios de un técnico profesional en Seguridad y Salud Ocupacional;	Copia de Contrato de prestación de servicios y copia de facturas de pago de los últimos seis (6) meses del profesional en Seguridad y Salud Ocupacional contratado por el oferente.	---	CUMPLE
	y copia del Carnet de Registro de Profesionales de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente, emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en la Categoría A o B, correspondiente al profesional permanente o contratado del oferente. ADENDA N° 2	Copia del Carnet de Registro de Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente, Categoría A, correspondiente al profesional contratado del oferente	---	CUMPLE
Visita al sitio de ejecución del contrato que afecta a **LOTES 1, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 18 y 19**, conforme a lo establecido en el numeral 11 de la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN del PBC (Según ADENDA), con el fin de que los oferentes puedan observar, precisar y dimensionar con exactitud los lugares donde se requieren los servicios, para facilitar que los mismos puedan realizar una correcta cotización en sus ofertas.	**15)** Para las ofertas correspondientes a los **LOTES 1, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 18 y 19**, el oferente deberá presentar el ACTA de VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, conforme a lo establecido en el numeral 11 de la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones (Según ADENDA). ADENDA N° 1	---	---	NO APLICA

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: MIMBI S.A. LOTES 4 y 6		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Se evaluarán las propuestas técnicas proporcionadas por el Oferente, para determinar si la oferta cumple con las Especificaciones Técnicas. La Convocante se reserva el derecho de verificar in situ el estado y la disponibilidad de la infraestructura y equipamiento requerido, en la etapa de evaluación, para comprobar que la misma cumple con las Especificaciones Técnicas. **A)** Acreditar contar con personal disponible que eventualmente será el contratado para el cumplimiento del servicio ofertado.	**1)** Presentación del listado del personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. En caso de ser adjudicado, deberá presentar la lista del personal directamente afectado al servicio licitado (Ver Formulario en la Sección Formularios).	Listado del personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	---	CUMPLE
	2) Constancia de inscripción obrero patronal y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido, con los pagos realizados en tiempo y forma, o el Certificado Laboral emitido por la Dirección de Registro Patronal dependiente del Viceministerio del Trabajo, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de conformidad a la Resolución MTESS N° 3109/2019.	Certificado Laboral N° 51709 vigente, emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de conformidad a la Resolución MTESS N° 3109/2019.	---	CUMPLE SIPE N°1778824
	3) Declaración Jurada Planilla de Pago al Personal, en el cual constará en forma discriminada la Composición de Precios Unitarios con indicación de todos los costos en concepto de mano de obra que forman parte del precio total de la oferta, que el oferente se compromete a abonar mínimamente a los empleados que prestarán el servicio (Ver Formulario en la Sección Formularios), **por cada LOTE ofertado.**	Declaración Jurada Planilla de Pago al Personal, conforme al Formulario de la Sección Formularios, por cada Lote ofertado.	---	CUMPLE
B) Disponer de los equipos, materiales y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos solicitadas en las Especificaciones Técnicas, así como también se encargará de la provisión de uniformes adecuados para su personal y de los productos de limpieza en cantidades suficientes y de calidad adecuada para el cumplimiento de los servicios.	**4)** Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas y demás infraestructuras (Ver Formulario en la Sección Formularios).	Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida conforme al Formulario de la Sección Formulario.	---	CUMPLE
	5) Para las ofertas correspondientes al **LOTE 14**, el oferente deberá presentar copia de facturas de compra de las siguientes máquinas y equipos: ocho (8) Desmalezadoras y un (1)Tractor con Rotativa, conforme a las características establecidas en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto E.1. PRESA YGUAZÚ Y ZONAS DE INFLUENCIA, INCLUYE ÁREAS REFORESTADAS (LOTE 14 - ÍTEM 2), Máquinas y Equipos del Pliego de Bases y Condiciones. **Dichas Facturas deben estar emitidas a nombre del oferente, acompañada de la ficha técnica y/o constancia emitida por el fabricante o representante autorizado, que mencione las características requeridas para su verificación.**	---	---	NO APLICA
C) Infraestructura: Disponer de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas, y además deberá contar con: **1.** Personal para atención personalizada en caso de probables reclamos; Teléfonos / fax; Equipos informáticos; Depósito de materiales y equipos; Vehículos para traslado de equipos, herramientas e insumos.	**6)** Para las ofertas correspondientes al LOTE 18, el oferente deberá presentar copia de facturas de compra de las siguientes máquinas y equipos: cuatro (4) Desmalezadoras y un (1)Tractor con Rotativa, conforme a las características establecidas en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto F. CENTRAL HIDROELÉCTRICA Y PRESA ACARAY (LOTE 18), MÁQUINAS Y EQUIPOS (LOTE 18, ÍTEMS 1 Y 2) del Pliego de Bases y Condiciones. **Dichas Facturas deben estar emitidas a nombre del oferente, acompañada de la ficha técnica y/o constancia emitida por el fabricante o representante autorizado, que mencione las características requeridas para su verificación.**	---	---	NO APLICA
	7) Para las ofertas correspondientes al LOTE 19, el oferente deberá presentar copia de facturas de compra de las siguientes máquinas y equipos: cuatro (4) Desmalezadoras y un (1)Tractor con Rotativa, conforme a las características establecidas en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto G. SUBESTACIÓN 500 KV, YGUAZÚ (LOTE 19), MÁQUINAS Y EQUIPOS del Pliego de Bases y Condiciones. **Dichas Facturas deben estar emitidas a nombre del oferente, acompañada de la ficha técnica y/o constancia emitida por el fabricante o representante autorizado, que mencione las características requeridas para su verificación.**	---	---	NO APLICA
2. El oferente deberá presentar con su oferta: Registros Domisanitarios vigentes, Informes de ensayos expedidos por INTN, de los siguientes productos de limpieza a utilizar: **Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.** (ADENDA N° 3)	**8)** Declaración Jurada del detalle de los productos e insumos a ser utilizados en la prestación del servicio, indicando marca, procedencia y características principales (Ver Formulario en la Sección Formularios).	Declaración Jurada del detalle de los productos e insumos a ser utilizados en la prestación del servicio, conforme al Formulario de la Sección Formularios.	Declaración Jurada del detalle de los productos e insumos a ser utilizados en la prestación del servicio, conforme al Formulario de la Sección Formularios del producto para fumigación	CUMPLE (VER ANEXO-8)
	9) Copia u original del Certificado de Registro Sanitario Vigente o Constancia de trámite de Renovación emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social;	Copia de Certificado de Registro Sanitario vigente de los productos a utilizar: Hipoclorito de sodio y Detergente.	Copia de Certificado de Registro Sanitario vigente emitido del producto a utilizar: Desodorante de Ambiente (líquido para piso).	CUMPLE (VER ANEXOS 6 Y 8)
	y Copia u original de Informes de ensayos expedidos por INTN de los siguientes productos a utilizar: Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.	Copia de Informes de ensayos expedidos por INTN de Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.	---	CUMPLE (VER ANEXO-6)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: MIMBI S.A.		
		LOTES 4 y 6		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
3. El oferente deberá presentar con su oferta: el Registro Domisanitario vigente emitido para el oferente del **producto para fumigación** a utilizar. (ADENDA N° 3)	**10)** Copia u original del Certificado de Registro Sanitario Vigente o Constancia de trámite de Renovación emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del producto para fumigación.	---	Copia del Certificado de Registro Sanitario vigente del productos para fumigación.	CUMPLE (VER ANEXOS 6 Y 8)
4. El oferente deberá contar con Certificado de Impacto Ambiental vigente, emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y LICENCIA O HABILITACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, acreditado mediante Certificado de Registro de Empresa Fumigadora vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental-DIGESA..	**11)** Copia u original del Certificado de Impacto Ambiental vigente emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)	Resolución DGCCARN AA N° 2171/2022, por la cual se aprueba el Estudio de Impacto Ambiental de la firma MIMBI S.A. emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)-PROYECTO MIMBI-EMPRESA DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN; y Copia del Certificado de Registro de Empresa Fumigadora vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental-DIGESA.	---	CUMPLE
	y del Certificado de Registro de Empresa Fumigadora vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA	Certificado de Registro de Empresa Fumigadora vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental-DIGESA para el oferente.	---	CUMPLE
5. Para los trabajos de fumigación, el oferente deberá contar con personal idóneo, habilitado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y que deberán estar dirigidos por un profesional técnico responsable representante de la empresa proveedora, el cual debe contar con Certificado de Registro de Asesor Técnico vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental-DIGESA.	**12)** Copia de Acreditación vigente del personal que realizará los servicios de fumigación	Copia de Acreditación vigente del personal que realizará los servicios de fumigación correspondiente.	---	CUMPLE
	y del Certificado de Registro de Asesor Técnico vigente, emitidos por la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	Copia Certificado de Registro de Asesor Técnico vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA.	---	CUMPLE
6. Las empresas oferentes con más de 100 (cien) o más trabajadores a su cargo, deberán poseer Comisiones Internas de Prevención de Accidentes (CIPA).	**13)** Acreditar poseer Comisiones Internas de Prevención de Accidentes (CIPA), debidamente reconocidas y homologadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	Copia de Nota DSSO N° 256/2019 de la Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional del MTESS cumplimiento conformación de la CIPA emitido para el oferente.	---	CUMPLE
7. La seguridad ocupacional es importante para los criterios del presente llamado y está determinada como obligatoria según las Leyes vigentes en el ámbito laboral y debido a la naturaleza de las labores donde el servicio será prestado, el oferente deberá tener bajo su responsabilidad, un técnico profesional en Seguridad y Salud Ocupacional acreditado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en la Categoría A o B.	**14)** Copia de Planilla de Seguro Social de los últimos tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación y apertura de ofertas del llamado o Copia del Contrato laboral vigente, en carácter homologado por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que demuestre que el oferente cuenta con personal permanente de la empresa como técnico en Seguridad y Salud Ocupacional; o copia de Contrato de prestación de servicios, acompañado de copia de facturas de pago de los últimos seis (6) meses, que demuestre que el oferente cuenta con los servicios de un técnico profesional en Seguridad y Salud Ocupacional;	Copia de Contrato de prestación de servicios y copia de facturas de pago de los últimos seis (6) meses del profesional en Seguridad y Salud Ocupacional contratado por el oferente.	---	CUMPLE
	y copia del Carnet de Registro de Profesionales de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente, emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en la Categoría A o B, correspondiente al profesional permanente o contratado del oferente. ADENDA N° 2	Copia del Carnet de Registro de Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente, Categoría A, correspondiente al profesional contratado del oferente	---	CUMPLE
Visita al sitio de ejecución del contrato que afecta a **LOTES 1, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 18 y 19**, conforme a lo establecido en el numeral 11 de la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN del PBC (Según ADENDA), con el fin de que los oferentes puedan observar, precisar y dimensionar con exactitud los lugares donde se requieren los servicios, para facilitar que los mismos puedan realizar una correcta cotización en sus ofertas.	**15)** Para las ofertas correspondientes a los **LOTES 1, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 18 y 19**, el oferente deberá presentar el ACTA de VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, conforme a lo establecido en el numeral 11 de la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones (Según ADENDA). ADENDA N° 1	ACTA de VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, correspondiente al **LOTE 6.**	---	CUMPLE

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: GRUPO SAN ALFREDO S.R.L. LOTES 5 Y 8		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Se evaluarán las propuestas técnicas proporcionadas por el Oferente, para determinar si la oferta cumple con las Especificaciones Técnicas.	**1)** Presentación del listado del personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. En caso de ser adjudicado, deberá presentar la lista del personal directamente afectado al servicio licitado (Ver Formulario en la Sección Formularios).	---	Listado del personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
La Convocante se reserva el derecho de verificar in situ el estado y la disponibilidad de la infraestructura y equipamiento requerido, en la etapa de evaluación, para comprobar que la misma cumple con las Especificaciones Técnicas.	**2)** Constancia de inscripción obrero patronal y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido, con los pagos realizados en tiempo y forma, o el Certificado Laboral emitido por la Dirección de Registro Patronal dependiente del Viceministerio del Trabajo, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de conformidad a la Resolución MTESS N° 3109/2019.	Constancia de inscripción obrero patronal y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido, con los pagos realizados en tiempo y forma,	---	CUMPLE
A) Acreditar contar con personal disponible que eventualmente será el contratado para el cumplimiento del servicio ofertado.	**3)** Declaración Jurada Planilla de Pago al Personal, en el cual constará en forma discriminada la Composición de Precios Unitarios con indicación de todos los costos en concepto de mano de obra que forman parte del precio total de la oferta, que el oferente se compromete a abonar mínimamente a los empleados que prestarán el servicio (Ver Formulario en la Sección Formularios), **por cada LOTE ofertado.**	---	Declaración Jurada Planilla de Pago al Personal, conforme al Formulario de la Sección Formularios, por cada Lote ofertado: 1, 5, 6, 8, 11 y 12. Se verifica que para el Lote 6, **no cumple** con la cantidad mínima de personal, establecido en la "PLANILLA ANEXO 1" de las Especificaciones Técnicas DSA/DSGS/08/2023 del PBC.	CUMPLE Planillas Lote 1, 5, 8, 11 y 12 **NO CUMPLE** Planilla Lote 6 (VER ANEXOS 4/1 y 8)
B) Disponer de los equipos, materiales y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos solicitadas en las Especificaciones Técnicas, así como también se encargará de la provisión de uniformes adecuados para su personal y de los productos de limpieza en cantidades suficientes y de calidad adecuada para el cumplimiento de los servicios.	**4)** Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas y demás infraestructuras (Ver Formulario en la Sección Formularios).	---	Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida conforme al Formulario de la Sección Formulario.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
	5) Para las ofertas correspondientes al **LOTE 14,** el oferente deberá presentar copia de facturas de compra de las siguientes máquinas y equipos: ocho (8) Desmalezadoras y un (1)Tractor con Rotativa, conforme a las características establecidas en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto E.1. PRESA YGUAZÚ Y ZONAS DE INFLUENCIA, INCLUYE ÁREAS REFORESTADAS (LOTE 14 - ÍTEM 2), Máquinas y Equipos del Pliego de Bases y Condiciones. **Dichas Facturas deben estar emitidas a nombre del oferente, acompañada de la ficha técnica y/o constancia emitida por el fabricante o representante autorizado, que mencione las características requeridas para su verificación.**	---	---	NO APLICA
C) Infraestructura: Disponer de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas, y además deberá contar con: **1.** Personal para atención personalizada en caso de probables reclamos; Teléfonos / fax; Equipos informáticos; Depósito de materiales y equipos; Vehículos para traslado de equipos, herramientas e insumos.	**6)** Para las ofertas correspondientes al LOTE 18, el oferente deberá presentar copia de facturas de compra de las siguientes máquinas y equipos: cuatro (4) Desmalezadoras y un (1)Tractor con Rotativa, conforme a las características establecidas en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto F. CENTRAL HIDROELÉCTRICA Y PRESA ACARAY (LOTE 18), MÁQUINAS Y EQUIPOS (LOTE 18, ÍTEMS 1 Y 2) del Pliego de Bases y Condiciones. **Dichas Facturas deben estar emitidas a nombre del oferente, acompañada de la ficha técnica y/o constancia emitida por el fabricante o representante autorizado, que mencione las características requeridas para su verificación.**	---	---	NO APLICA
	7) Para las ofertas correspondientes al LOTE 19, el oferente deberá presentar copia de facturas de compra de las siguientes máquinas y equipos: cuatro (4) Desmalezadoras y un (1)Tractor con Rotativa, conforme a las características establecidas en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto G. SUBESTACIÓN 500 KV, YGUAZÚ (LOTE 19), MÁQUINAS Y EQUIPOS del Pliego de Bases y Condiciones. **Dichas Facturas deben estar emitidas a nombre del oferente, acompañada de la ficha técnica y/o constancia emitida por el fabricante o representante autorizado, que mencione las características requeridas para su verificación.**	---	---	NO APLICA
2. El oferente deberá presentar con su oferta: Registros Domisanitarios vigentes, Informes de ensayos expedidos por INTN, de los siguientes productos de limpieza a utilizar: **Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.** (ADENDA N° 3)	**8)** Declaración Jurada del detalle de los productos e insumos a ser utilizados en la prestación del servicio, indicando marca, procedencia y características principales (Ver Formulario en la Sección Formularios).	---	Declaración Jurada del detalle de los productos e insumos a ser utilizados en la prestación del servicio, conforme al Formulario de la Sección Formularios.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
	9) Copia u original del Certificado de Registro Sanitario Vigente o Constancia de trámite de Renovación emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social;	---	Copia de Certificado de Registro Sanitario vigente de los productos a utilizar: Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.	CUMPLE (VER ANEXOS 6 y 8)
	y Copia u original de Informes de ensayos expedidos por INTN de los siguientes productos a utilizar: Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.	---	Copia de Informes de ensayos expedidos por INTN de Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.	CUMPLE (VER ANEXOS 6 y 8)

Pric y ZA lo pl

Lo lote 6 pag 119/155

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: GRUPO SAN ALFREDO S.R.L. LOTES 5 Y 8		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
3. El oferente deberá presentar con su oferta: el Registro Domisanitario vigente emitido para el oferente del **producto para fumigación** a utilizar. (ADENDA N° 3)	**10)** Copia u original del Certificado de Registro Sanitario Vigente o Constancia de trámite de Renovación emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del producto para fumigación.	---	Copia de Certificado de Registro Sanitario vigente del producto para fumigación.	CUMPLE (VER ANEXOS 6 y 8)
4. El oferente deberá contar con Certificado de Impacto Ambiental vigente, emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y LICENCIA O HABILITACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, acreditado mediante Certificado de Registro de Empresa Fumigadora vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental-DIGESA..	**11)** Copia u original del Certificado de Impacto Ambiental vigente emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)	---	Copia de NOTA DGCCARN N° 679/2023, emitida por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental dependiente del MADES para el oferente.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
	y del Certificado de Registro de Empresa Fumigadora vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA	---	Certificado de Registro de Empresa Fumigadora vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental-DIGESA para el oferente.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
5. Para los trabajos de fumigación, el oferente deberá contar con personal idóneo, habilitado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y que deberán estar dirigidos por un profesional técnico responsable representante de la empresa proveedora, el cual debe contar con Certificado de Registro de Asesor Técnico vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental-DIGESA.	**12)** Copia de Acreditación vigente del personal que realizará los servicios de fumigación	---	Copia de Acreditación vigente del personal que realizará los servicios de fumigación.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
	y del Certificado de Registro de Asesor Técnico vigente, emitidos por la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	---	Copia Certificado de Registro de Asesor Técnico vigente, emitidos por la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
6. Las empresas oferentes con más de 100 (cien) o más trabajadores a su cargo, deberán poseer Comisiones Internas de Prevención de Accidentes (CIPA).	**13)** Acreditar poseer Comisiones Internas de Prevención de Accidentes (CIPA), debidamente reconocidas y homologadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	---	Copia de Nota DSSO N° 416/2021 de la Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional del MTESS cumplimiento conformación de la CIPA emitido para el oferente.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
7. La seguridad ocupacional es importante para los criterios del presente llamado y está determinada como obligatoria según las Leyes vigentes en el ámbito laboral y debido a la naturaleza de las labores donde el servicio será prestado, el oferente deberá tener bajo su responsabilidad, un técnico profesional en Seguridad y Salud Ocupacional acreditado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en la Categoría A o B.	**14)** Copia de Planilla de Seguro Social de los últimos tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación y apertura de ofertas del llamado o Copia del Contrato laboral vigente, en carácter homologado por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que demuestre que el oferente cuenta con personal permanente de la empresa como técnico en Seguridad y Salud Ocupacional; o copia de Contrato de prestación de servicios, acompañado de copia de facturas de pago de los últimos seis (6) meses, que demuestre que el oferente cuenta con los servicios de un técnico profesional en Seguridad y Salud Ocupacional;	---	Copia de Planilla de Seguro Social de los últimos tres (3) meses (10/2023, 11/2023 y 12/2023), donde se verifica al profesional técnico en Seguridad y Salud Ocupacional del oferente, Víctor Daniel Valdez Achucarro.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
	y copia del Carnet de Registro de Profesionales de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente, emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en la Categoría A o B, correspondiente al profesional permanente o contratado del oferente. ADENDA N° 2	---	Copia del Carnet de Registro de Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente, Categoría A, correspondiente al personal del oferente.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
Visita al sitio de ejecución del contrato que afecta a **LOTES 1, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 18 y 19**, conforme a lo establecido en el numeral 11 de la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN del PBC (Según ADENDA), con el fin de que los oferentes puedan observar, precisar y dimensionar con exactitud los lugares donde se requieren los servicios, para facilitar que los mismos puedan realizar una correcta cotización en sus ofertas.	**15)** Para las ofertas correspondientes a los **LOTES 1, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 18 y 19**, el oferente deberá presentar el ACTA de VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, conforme a lo establecido en el numeral 11 de la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones (Según ADENDA). ADENDA N° 1	---	ACTA de VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, correspondiente al **LOTE 8.**	CUMPLE (VER ANEXO-8)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: LAYA CONSTRUCCIONES S.A.		
		LOTES 7 Y 11		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Se evaluarán las propuestas técnicas proporcionadas por el Oferente, para determinar si la oferta cumple con las Especificaciones Técnicas.	**1)** Presentación del listado del personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. En caso de ser adjudicado, deberá presentar la lista del personal directamente afectado al servicio licitado (Ver Formulario en la Sección Formularios).	---	Listado del personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
La Convocante se reserva el derecho de verificar in situ el estado y la disponibilidad de la infraestructura y equipamiento requerido, en la etapa de evaluación, para comprobar que la misma cumple con las Especificaciones Técnicas.	**2)** Constancia de inscripción obrero patronal y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido, con los pagos realizados en tiempo y forma, o el Certificado Laboral emitido por la Dirección de Registro Patronal dependiente del Viceministerio del Trabajo, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de conformidad a la Resolución MTESS N° 3109/2019.	Certificado Laboral N° 54298 vigente, emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de conformidad a la Resolución MTESS N° 3109/2019.	---	CUMPLE
A) Acreditar contar con personal disponible que eventualmente será el contratado para el cumplimiento del servicio ofertado.	**3)** Declaración Jurada Planilla de Pago al Personal, en el cual constará en forma discriminada la Composición de Precios Unitarios con indicación de todos los costos en concepto de mano de obra que forman parte del precio total de la oferta, que el oferente se compromete a abonar mínimamente a los empleados que prestarán el servicio (Ver Formulario en la Sección Formularios), **por cada LOTE ofertado.**	---	Declaración Jurada Planilla de Pago al Personal, conforme al Formulario de la Sección Formularios, por cada Lote ofertado.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
B) Disponer de los equipos, materiales y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos solicitadas en las Especificaciones Técnicas, así como también se encargará de la provisión de uniformes adecuados para su personal y de los productos de limpieza en cantidades suficientes y de calidad adecuada para el cumplimiento de los servicios.	**4)** Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas y demás infraestructuras (Ver Formulario en la Sección Formularios).	---	Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida conforme al Formulario de la Sección Formulario.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
	5) Para las ofertas correspondientes al **LOTE 14**, el oferente deberá presentar copia de facturas de compra de las siguientes máquinas y equipos: ocho (8) Desmalezadoras y un (1)Tractor con Rotativa, conforme a las características establecidas en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto E.1. PRESA YGUAZÚ Y ZONAS DE INFLUENCIA, INCLUYE ÁREAS REFORESTADAS (LOTE 14 - ÍTEM 2), Máquinas y Equipos del Pliego de Bases y Condiciones. **Dichas Facturas deben estar emitidas a nombre del oferente, acompañada de la ficha técnica y/o constancia emitida por el fabricante o representante autorizado, que mencione las características requeridas para su verificación.**	---	---	NO APLICA
	6) Para las ofertas correspondientes al LOTE 18, el oferente deberá presentar copia de facturas de compra de las siguientes máquinas y equipos: cuatro (4) Desmalezadoras y un (1)Tractor con Rotativa, conforme a las características establecidas en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto F. CENTRAL HIDROELÉCTRICA Y PRESA ACARAY (LOTE 18), MÁQUINAS Y EQUIPOS (LOTE 18, ÍTEMS 1 Y 2) del Pliego de Bases y Condiciones. **Dichas Facturas deben estar emitidas a nombre del oferente, acompañada de la ficha técnica y/o constancia emitida por el fabricante o representante autorizado, que mencione las características requeridas para su verificación.**	---	---	NO APLICA
C) Infraestructura: Disponer de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas, y además deberá contar con: **1.** Personal para atención personalizada en caso de probables reclamos; Teléfonos / fax; Equipos informáticos; Depósito de materiales y equipos; Vehículos para traslado de equipos, herramientas e insumos.	**7)** Para las ofertas correspondientes al LOTE 19, el oferente deberá presentar copia de facturas de compra de las siguientes máquinas y equipos: cuatro (4) Desmalezadoras y un (1)Tractor con Rotativa, conforme a las características establecidas en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto G. SUBESTACIÓN 500 KV, YGUAZÚ (LOTE 19), MÁQUINAS Y EQUIPOS del Pliego de Bases y Condiciones. **Dichas Facturas deben estar emitidas a nombre del oferente, acompañada de la ficha técnica y/o constancia emitida por el fabricante o representante autorizado, que mencione las características requeridas para su verificación.**	---	---	NO APLICA
2. El oferente deberá presentar con su oferta: Registros Domisanitarios vigentes, Informes de ensayos expedidos por INTN, de los siguientes productos de limpieza a utilizar: **Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.** (ADENDA N° 3)	**8)** Declaración Jurada del detalle de los productos e insumos a ser utilizados en la prestación del servicio, indicando marca, procedencia y características principales (Ver Formulario en la Sección Formularios).	Declaración Jurada del detalle de los productos e insumos a ser utilizados en la prestación del servicio, conforme al Formulario de la Sección Formularios.	---	CUMPLE
	9) Copia u original del Certificado de Registro Sanitario Vigente o Constancia de trámite de Renovación emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social;	Copia de Certificado de Registro Sanitario vigente de los productos a utilizar: Hipoclorito de sodio y Detergente.	Copia de Certificado de Registro Sanitario vigente emitido del producto a utilizar: Desodorante de Ambiente (líquido para piso).	CUMPLE (VER ANEXOS 6 y 8)
	y Copia u original de Informes de ensayos expedidos por INTN de los siguientes productos a utilizar: Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.	Copia de Informes de ensayos expedidos por INTN de Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.	---	CUMPLE (VER ANEXO 6)

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: LAYA CONSTRUCCIONES S.A.		
		LOTES 7 Y 11		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
3. El oferente deberá presentar con su oferta: el Registro Domisanitario vigente emitido para el oferente del **producto para fumigación** a utilizar. (ADENDA N° 3)	**10)** Copia u original del Certificado de Registro Sanitario Vigente o Constancia de trámite de Renovación emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del producto para fumigación.	Copia del Certificado de Registro Sanitario vigente del productos para fumigación.	---	CUMPLE (VER ANEXO 6)
4. El oferente deberá contar con Certificado de Impacto Ambiental vigente, emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y LICENCIA O HABILITACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, acreditado mediante Certificado de Registro de Empresa Fumigadora vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental-DIGESA..	**11)** Copia u original del Certificado de Impacto Ambiental vigente emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)	Copia de NOTA DGCCARN N° 172/2023, emitida por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental dependiente del MADES	---	CUMPLE
	y del Certificado de Registro de Empresa Fumigadora vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA	Certificado de Registro de Empresa Fumigadora vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental-DIGESA para el oferente.	---	CUMPLE
5. Para los trabajos de fumigación, el oferente deberá contar con personal idóneo, habilitado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y que deberán estar dirigidos por un profesional técnico responsable representante de la empresa proveedora, el cual debe contar con Certificado de Registro de Asesor Técnico vigente, emitido por la Dirección General de Salud Ambiental-DIGESA.	**12)** Copia de Acreditación vigente del personal que realizará los servicios de fumigación	Copia de Acreditación vigente del personal que realizará los servicios de fumigación	---	CUMPLE
	y del Certificado de Registro de Asesor Técnico vigente, emitidos por la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	Copia Certificado de Registro de Asesor Técnico vigente, emitidos por la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA.	---	CUMPLE
6. Las empresas oferentes con más de 100 (cien) o más trabajadores a su cargo, deberán poseer Comisiones Internas de Prevención de Accidentes (CIPA).	**13)** Acreditar poseer Comisiones Internas de Prevención de Accidentes (CIPA), debidamente reconocidas y homologadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	Copia de Nota DSSO N° 406/2020 de la Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional del MTESS cumplimiento conformación de la CIPA emitido para el oferente.	---	CUMPLE
7. La seguridad ocupacional es importante para los criterios del presente llamado y está determinada como obligatoria según las Leyes vigentes en el ámbito laboral y debido a la naturaleza de las labores donde el servicio será prestado, el oferente deberá tener bajo su responsabilidad, un técnico profesional en Seguridad y Salud Ocupacional acreditado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en la Categoría A o B.	**14)** Copia de Planilla de Seguro Social de los últimos tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación y apertura de ofertas del llamado o Copia del Contrato laboral vigente, en carácter homologado por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que demuestre que el oferente cuenta con personal permanente de la empresa como técnico en Seguridad y Salud Ocupacional; o copia de Contrato de prestación de servicios, acompañado de copia de facturas de pago de los últimos seis (6) meses, que demuestre que el oferente cuenta con los servicios de un técnico profesional en Seguridad y Salud Ocupacional;	---	Copia de Planilla de Seguro Social de los últimos tres (3) meses (10/2023, 11/2023 y 12/2023), donde se verifica al profesional técnico en Seguridad y Salud Ocupacional del oferente, José Carlos González Arias.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
	y copia del Carnet de Registro de Profesionales de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente, emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en la Categoría A o B, correspondiente al profesional permanente o contratado del oferente. ADENDA N° 2	---	Copia del Carnet de Registro de Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente, Categoría A, correspondiente al personal del oferente.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
Visita al sitio de ejecución del contrato que afecta a **LOTES 1, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 18 y 19**, conforme a lo establecido en el numeral 11 de la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN del PBC (Según ADENDA), con el fin de que los oferentes puedan observar, precisar y dimensionar con exactitud los lugares donde se requieren los servicios, para facilitar que los mismos puedan realizar una correcta cotización en sus ofertas.	**15)** Para las ofertas correspondientes a los **LOTES 1, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 18 y 19**, el oferente deberá presentar el ACTA de VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, conforme a lo establecido en el numeral 11 de la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones (Según ADENDA). ADENDA N° 1	---	---	NO APLICA

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.		
		LOTE 10		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Se evaluarán las propuestas técnicas proporcionadas por el Oferente, para determinar si la oferta cumple con las Especificaciones Técnicas.	**1)** Presentación del listado del personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. En caso de ser adjudicado, deberá presentar la lista del personal directamente afectado al servicio licitado (Ver Formulario en la Sección Formularios).	---	Listado del personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	CUMPLE (VER ANEXO 8)
La Convocante se reserva el derecho de verificar in situ el estado y la disponibilidad de la infraestructura y equipamiento requerido, en la etapa de evaluación, para comprobar que la misma cumple con las Especificaciones Técnicas.	**2)** Constancia de inscripción obrero patronal y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido, con los pagos realizados en tiempo y forma, o el Certificado Laboral emitido por la Dirección de Registro Patronal dependiente del Viceministerio del Trabajo, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de conformidad a la Resolución MTESS N° 3109/2019.	---	Certificado Laboral N° 53118 vigente, emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de conformidad a la Resolución MTESS N° 3109/2019.	CUMPLE (VER ANEXO 8)
A) Acreditar contar con personal disponible que eventualmente será el contratado para el cumplimiento del servicio ofertado.	**3)** Declaración Jurada Planilla de Pago al Personal, en el cual constará en forma discriminada la Composición de Precios Unitarios con indicación de todos los costos en concepto de mano de obra que forman parte del precio total de la oferta, que el oferente se compromete a abonar mínimamente a los empleados que prestarán el servicio (Ver Formulario en la Sección Formularios), **por cada LOTE ofertado.**	---	Declaración Jurada Planilla de Pago al Personal, conforme al Formulario de la Sección Formularios, por cada Lote ofertado.	CUMPLE (VER ANEXO 8)
B) Disponer de los equipos, materiales y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos solicitadas en las Especificaciones Técnicas, así como también se encargará de la provisión de uniformes adecuados para su personal y de los productos de limpieza en cantidades suficientes y de calidad adecuada para el cumplimiento de los servicios.	**4)** Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas y demás infraestructuras (Ver Formulario en la Sección Formularios).	---	Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida conforme al Formulario de la Sección Formulario.	CUMPLE (VER ANEXO 8)
	5) Para las ofertas correspondientes al **LOTE 14**, el oferente deberá presentar copia de facturas de compra de las siguientes máquinas y equipos: ocho (8) Desmalezadoras y un (1)Tractor con Rotativa, conforme a las características establecidas en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto E.1. PRESA YGUAZÚ Y ZONAS DE INFLUENCIA, INCLUYE ÁREAS REFORESTADAS (LOTE 14 - ÍTEM 2), Máquinas y Equipos del Pliego de Bases y Condiciones. **Dichas Facturas deben estar emitidas a nombre del oferente, acompañada de la ficha técnica y/o constancia emitida por el fabricante o representante autorizado, que mencione las características requeridas para su verificación.**	---	---	NO APLICA
C) Infraestructura: Disponer de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas, y además deberá contar con: **1.** Personal para atención personalizada en caso de probables reclamos; Teléfonos / fax; Equipos informáticos; Depósito de materiales y equipos; Vehículos para traslado de equipos, herramientas e insumos.	**6)** Para las ofertas correspondientes al LOTE 18, el oferente deberá presentar copia de facturas de compra de las siguientes máquinas y equipos: cuatro (4) Desmalezadoras y un (1)Tractor con Rotativa, conforme a las características establecidas en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto F. CENTRAL HIDROELÉCTRICA Y PRESA ACARAY (LOTE 18), MÁQUINAS Y EQUIPOS (LOTE 18, ÍTEMS 1 Y 2) del Pliego de Bases y Condiciones. **Dichas Facturas deben estar emitidas a nombre del oferente, acompañada de la ficha técnica y/o constancia emitida por el fabricante o representante autorizado, que mencione las características requeridas para su verificación.**	---	---	NO APLICA
	7) Para las ofertas correspondientes al LOTE 19, el oferente deberá presentar copia de facturas de compra de las siguientes máquinas y equipos: cuatro (4) Desmalezadoras y un (1)Tractor con Rotativa, conforme a las características establecidas en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto G. SUBESTACIÓN 500 KV, YGUAZÚ (LOTE 19), MÁQUINAS Y EQUIPOS del Pliego de Bases y Condiciones. **Dichas Facturas deben estar emitidas a nombre del oferente, acompañada de la ficha técnica y/o constancia emitida por el fabricante o representante autorizado, que mencione las características requeridas para su verificación.**	---	---	NO APLICA
2. El oferente deberá presentar con su oferta: Registros Domisanitarios vigentes, Informes de ensayos expedidos por INTN, de los siguientes productos de limpieza a utilizar: **Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.** (ADENDA N° 3)	**8)** Declaración Jurada del detalle de los productos e insumos a ser utilizados en la prestación del servicio, indicando marca, procedencia y características principales (Ver Formulario en la Sección Formularios).	---	Declaración Jurada del detalle de los productos e insumos a ser utilizados en la prestación del servicio, conforme al Formulario de la Sección Formularios.	CUMPLE (VER ANEXO-8)
	9) Copia u original del Certificado de Registro Sanitario Vigente o Constancia de trámite de Renovación emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social;	---	Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) de los productos a utilizar: Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.	CUMPLE (VER ANEXOS 6 y 8)
	y Copia u original de Informes de ensayos expedidos por INTN de los siguientes productos a utilizar: Hipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.	---	Copia de Informes de ensayos expedidos por INTN de lHipoclorito de sodio, Desodorante de Ambiente (líquido para piso) y Detergente.	CUMPLE (VER ANEXOS 6 y 8)